

Agenda 21

Litoral de LA JANDA Hacia un Desarrollo Sostenible



Convenio de Colaboración
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
DIPUTACIÓN DE CÁDIZ



Agenda 21

Litoral de La Janda

Hacia un Desarrollo Sostenible

EQUIPO ASESOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

• Investigadores principales

- Prof. Dr. Juan Manuel Barragán Muñoz, Geógrafo. Facultad de Ciencias del Mar (Director del Proyecto).
- Prof. Dr. Daniel Coronado Guerrero, Economista. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

• Investigadores de apoyo

- Prof. Manuel Arcila Garrido, Geógrafo. Facultad de Filosofía y Letras.
- Profa. Ana Macías Bedoya, Geógrafa. Facultad de Ciencias del Mar.
- Prof. Adolfo Chica Ruiz, Geógrafo. Facultad de Filosofía y Letras.

• Becarios

- Pilar Marín Cabeza, Licenciada en Ciencias del Mar.
- Teresa Ochotorena Alonso, Licenciada en Ciencias del Mar.
- José María Luque Luque, Licenciado en Ciencias del Mar.
- Irene Fernández-Mayoralas Laguna, Facultad de Ciencias del Mar.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

- Juan Benítez Ordóñez, Diputación Provincial de Cádiz.

Maquetación y edición

Pilar Marín Cabeza e Irene Fernández-Mayoralas Laguna

Fotos portada

J. M. Barragán Muñoz y Pilar Marín Cabeza

Fotos interiores

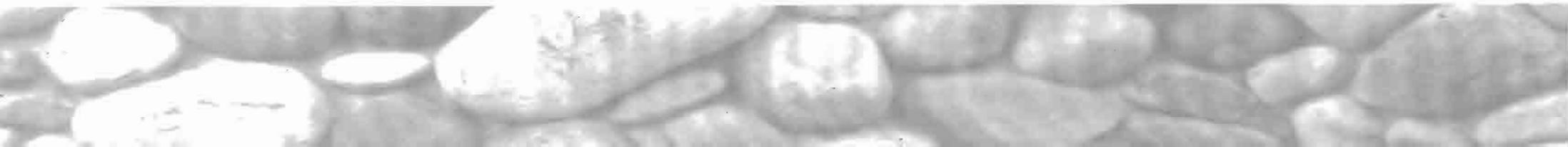
Juan Manuel Barragán (1, 2, 3, 4, 6, 10, 11)
Pilar Marín Cabeza (5, 7, 8, 9, 12, 13)

Cartografía

Pilar Marín Cabeza y Manuel Arcila Garrido

ÍNDICE

	<i>página</i>
PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	2
DECLARACIÓN DE BARBATE	4
METODOLOGÍA	7
ETAPA I INSTITUCIONAL	20
ETAPA II PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA O PRELIMINAR	23
ETAPA III PLANIFICACIÓN	36
- DIAGNÓSTICO	36
- ACCIONES E INICIATIVAS PROPUESTAS	46
PARTICIPACIÓN PÚBLICA	57
TERCERA ENCUESTA AL FORO	62
AGRADECIMIENTOS	64



PRESENTACIÓN

De nuevo la Diputación Provincial y la Universidad de Cádiz han llevado a feliz término otra iniciativa de cooperación institucional. En efecto, el 6 de Julio de 1998 se firmó el Convenio de Colaboración denominado “*Agenda 21 Litoral de La Janda: hacia un desarrollo sostenible*”. De esta manera se iniciaba un proyecto que puede ser tildado de novedoso y complejo a la vez, aunque plenamente cargado de futuro para los municipios costeros de La Janda: Barbate, Conil y Vejer.

Novedoso, ya que tiene la virtud de ser uno de los primeros documentos de Planificación Participativa realizados en España para un territorio concreto; siguiendo los principios aprobados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro). En tal sentido, puede afirmarse que la “*Agenda 21 Litoral de La Janda*” es una herramienta de planificación que explora las posibilidades que ofrece el Desarrollo Sostenible.

Complejo, pues la participación pública de numerosos agentes sociales e institucionales a lo largo de todo el proceso exige un esfuerzo sobresaliente de organización y capacidad de convocatoria. Y la complejidad no la justifican sólo estos aspectos. Todos conocemos la problemática inherente a esta zona costera que, como la mayoría, presenta unos recursos y un territorio sometidos a grandes tensiones; donde el número de actores sociales se multiplica de forma inusual; donde los intereses nacionales, regionales y locales no siempre están bien avenidos... Apenas baste citar, a modo de ejemplo, ciertos recursos naturales, usos del territorio o actividades económicas para advertir la extraordinaria complejidad señalada: agua, agricultura intensiva, energía eólica, turismo, campo de maniobras militares, espacios naturales protegidos, pesca artesanal ...

Cargado de futuro, ya que todos los esfuerzos llevados a cabo pretenden una sola cosa: orientar a la sociedad local de hoy por el camino de un desarrollo integrado. La interpretación de este último concepto no admite el olvido de ninguno de los posibles matices de la integración: equidad social, compatibilidad ecológica y viabilidad económica. En otras palabras, resulta obligado buscar fórmulas de desarrollo para los ciudadanos de hoy sin merma alguna del capital natural; sin comprometer las posibilidades de los ciudadanos del mañana.

Después de casi un año de trabajo, y a la luz de los resultados obtenidos, sólo cabe felicitar a todos los agentes sociales e institucionales por haber sido capaces de brindarnos un magnífico ejemplo de búsqueda de consenso y saber trabajar juntos. Felicitación que, por descontado, se hace extensiva al Equipo Asesor de la Universidad de Cádiz ya que de nuevo han dado muestras de profesionalidad y buen quehacer.

Seguimos confiando que el espíritu de colaboración que preside la relación entre las dos instituciones de ámbito provincial permanezca. De esta manera será mucho más fácil acometer empresas novedosas, complejas y plenamente cargadas de futuro, como la que ahora nos complace presentar.

Rafael Román Guerrero
Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz

Guillermo Martínez Massanet
Rector de la Universidad de Cádiz

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos años el Grupo de Investigación “Ordenación de Áreas Litorales” de la Universidad de Cádiz ha seguido una línea de trabajo orientada hacia la planificación y gestión de zonas costeras. Debido a la naturaleza del tema elegido, se ha podido participar en proyectos de los que se ha aprendido mucho y obtenido experiencias interesantes. Fruto de ese trabajo es la colaboración con el Plan de Gestión Costera brasileño, con la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente español, con la DG XI de la Comisión Europea, etc.

Y son, precisamente, esos conocimientos y experiencias las que junto al apoyo institucional de la Diputación de Cádiz, se han puesto a disposición del Litoral de La Janda para redactar una de las primeras Agendas 21 de nuestro país. Durante el último año todos hemos trabajado de forma ardua en pos de ese objetivo. Y estamos convencidos de que los resultados obtenidos han merecido la pena. Entre otras razones debido al modelo tan especial de planificación elegido.

En efecto, la “*Agenda 21 Litoral de La Janda*” puede considerarse una herramienta de planificación cuyo objetivo más importante es guiar a los habitantes del Litoral de La Janda, y a todas las Administraciones Públicas con responsabilidades en esta zona gaditana, hacia un desarrollo más sostenible. Para conseguirlo se han aplicado los principios y método de la “Gestión Integrada de Zonas Costeras”. Así, la mayor participación pública posible, el consenso, la cooperación entre instituciones y la búsqueda de la relación armoniosa entre desarrollo y medio ambiente han marcado de forma permanente nuestra tarea.

Al inicio del proyecto se redactaron, de forma provisional, unos objetivos para el Litoral de La Janda. Hoy, un año después, estamos convencidos de su vigencia. A continuación se reproducen para ayudar al lector a valorar mejor las pretensiones y alcance de nuestra empresa:

a. Contribuir a regenerar la degradada situación social y económica de algunos

municipios.

- b. Fomentar y acelerar, en lo posible, el desarrollo de actividades económicas sostenibles basadas en los recursos litorales de la zona.
- c. Contribuir a ampliar y diversificar la estructura productiva de la comarca, o consolidar dicha diversificación.
- d. Conciliar los intereses entre la conservación de espacios y recursos naturales y las necesidades del desarrollo.
- e. Búsqueda de vías de acuerdo que permitan compensar las servidumbres y afecciones que se presentan en algunos recursos territoriales.
- f. Ofrecer directrices de planificación y gestión (económicas, ambientales, urbanas, territoriales ...) que favorezcan políticas de desarrollo sostenible.
- g. Ofrecer guías para el desarrollo económico y social basadas en los recursos litorales propios.
- h. Generar información sobre el Litoral de La Janda.
- i. Fomentar la cohesión intermunicipal a través de proyectos conjuntos de naturaleza litoral.
- j. Facilitar la integración de los municipios de La Janda en redes costeras europeas que permitan el intercambio de experiencias de carácter local.
- k. Incrementar los niveles populares de concienciación sobre las cuestiones ambientales del desarrollo.
- l. Mejorar los niveles de formación técnica y educación pública con objeto de afrontar el reto del desarrollo sostenible en mejores condiciones que las actuales.

También se recalca, a modo de declaración de intenciones, que la “*Agenda 21 Litoral de La Janda*” pretendía ser un documento de trabajo consensuado que aspiraba a concentrar todos los esfuerzos de los agentes sociales e institucionales interesados en el desarrollo sostenible. No es, por tanto, un Plan exclusivo de la Universidad de Cádiz, o de la Diputación Provincial, ni siquiera de los alcaldes, sino de toda la ciudadanía e instituciones implicadas en el futuro del Litoral de La Janda. Creemos, modestamente, haber dado pasos importantes al respecto.

De igual modo, reafirmamos algunas importantes observaciones:

Los trabajos que ahora han finalizado constituyen apenas el comienzo de un largo proceso que debe conducir a prácticas más sostenibles en el fomento y mantenimiento de los proyectos de desarrollo social y económico. El camino elegido no es una solución infalible o una fórmula mágica que asegure resultados. Por el contrario, debe entenderse como un itinerario cuyo recorrido no siempre será fácil, una meta a alcanzar en el largo plazo y, en definitiva, una nueva cultura que entienda de otra manera el significado del término desarrollo, sea en su etapa de promoción o fomento, sea en la de transformación del modelo existente.

El proceso ahora concluido, o de planificación, es sólo el primero. Y se corresponde con la realización de un instrumento intelectual de trabajo: la **“Agenda 21 Litoral de La Janda”**. La segunda parte que completaría el proceso, y que cerraría un ciclo en la andadura hacia el desarrollo sostenible, es la de la “Gestión” propiamente dicha.

Por otro lado, no debemos olvidar que la financiación del desarrollo sostenible es, en ocasiones, más costoso que el modelo tradicional (que suele transferir los costos ambientales hacia otros sectores sociales y productivos, o hacia otros lugares). A pesar de lo anterior, ello no debe desanimar a una sociedad comprometida en el camino hacia el desarrollo sostenible. Más bien al contrario: debe animar a los responsables públicos y a los agentes privados a recabar la ayuda económica, formativa y tecnológica que permita llevar a cabo un proyecto de desarrollo de las características de la **“Agenda 21 Litoral de La Janda”**. Para ello la Agenda 21 debe ser utilizada no sólo como meta a alcanzar; también como legítimo argumento para la demanda de la ayuda financiera que necesita este proyecto social de integración.

El éxito de la **“Agenda 21 Litoral de La Janda”** dependerá del grado de cumplimiento de las “Acciones e Iniciativas” propuestas por los nueve Grupos de Trabajo en los que se ha organizado el Foro. Por descontado que dicho éxito, a su vez, depende de nosotros, de todos nosotros. De los políticos, de los sindicatos, de las cooperativas, de las cofradías de pescadores, de los empresarios, de los grupos ecologistas, de los técnicos, de las asociaciones de vecinos, de los docentes, de los investigadores ... y de todos los ciudadanos en general. Del esfuerzo personal pero también, y de forma muy especial, de la capacidad que tengamos de trabajar juntos.

Para la segunda parte (la de “Gestión”) el Equipo Asesor de la UCA y la Coordinación Institucional de la Diputación siguen a disposición de los agentes sociales e institucionales de La Janda. Resulta evidente que a todos nos gustaría terminar lo empezado: un proyecto en el que hemos depositado esfuerzo e ilusión. No obstante, estamos convencidos que lo mejor para la **“Agenda 21 Litoral de La Janda”** es que los nuevos representantes locales, democráticamente elegidos en las próximas elecciones, tengan la libertad de decidir qué grupo humano lleva a feliz término la parte final del proyecto.

Estas líneas introductorias no estarían completas si no se hiciera especial mención al esfuerzo y dedicación del Equipo Asesor de la Universidad de Cádiz. Las nueve personas que han compuesto este grupo han demostrado, una vez más, que la ilusión puesta en el trabajo es un factor clave del éxito profesional para cualquier empresa. Por ello, gracias. También resulta obligado el reconocimiento a las dos instituciones, la Universidad de Cádiz y la Diputación Provincial, ya que nos han permitido trabajar con la autonomía y libertad que exige un proyecto de esta naturaleza.

Por último, sólo resta agradecer a todos aquellos que han participado en el proceso de planificación, su esfuerzo y la confianza depositada en nuestro quehacer; además de la amistad personal con la que muchos nos habéis honrado. Desde éstas líneas os animamos a finalizar del mismo modo con el que habéis empezado este trabajo: **TODOS Y JUNTOS**.

Juan M. Barragán Muñoz
Director de la Agenda 21 Litoral de La Janda
Facultad de Ciencias del Mar, UCA

Juan Benítez Ordoñez
Coordinador Institucional
Diputación de Cádiz

DECLARACIÓN DE BARBATE EN APOYO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA

Habiéndose reunido en Barbate el día 22 de julio de 1998, los representantes democráticamente elegidos de las instituciones abajo firmantes,

CON EL OBJETIVO de impulsar los trabajos conducentes a la redacción de la Agenda 21 Litoral de La Janda y,

ADVIRTIENDO de la importancia que para el presente y futuro de los pueblos de Barbate, Conil y Vejer tienen sus recursos litorales y su espacio litoral,

RECONOCEN

Primero.- La existencia de considerables problemas en relación con el desarrollo social y económico del Litoral de La Janda,

Segundo.- La constatación de importantes recursos naturales y culturales aptos para un desarrollo sostenible,

Tercero.- La trascendencia que las afecciones territoriales vinculadas a la Defensa Nacional y al Sistema Andaluz de Espacios Naturales Protegidos tienen respecto al desarrollo del Litoral de La Janda,

Cuarto.- La necesidad de seguir profundizando en iniciativas y proyectos que faciliten una integración supramunicipal que sea respetuosa y salvaguarde el carácter específico de cada población,

Quinto.- La necesidad de explorar nuevas fórmulas de desarrollo social y económico que permitan incrementar el nivel de vida de la población actual sin merma del patrimonio que deben heredar las generaciones futuras,

Sexto.- La conveniencia de vincular dichas posibilidades de desarrollo a la explotación sostenible de los recursos litorales, naturales y culturales, propios de la zona,

Séptimo.- La fragilidad ecológica de los recursos naturales costeros conocidos, la atracción que ejercen estas zonas para numerosos usos del suelo y actividades económicas no siempre compatibles entre sí, así como la singularidad jurídico-administrativa del espacio y los recursos litorales (especialmente el marítimo y el intermareal),

Octavo.- La necesidad de coordinación de las políticas públicas en este área litoral, independientemente del sector de que se trate y su escala administrativa, así como los desarrollos privados,

Noveno.- La obligación que tienen todas las administraciones públicas y agentes sociales e institucionales, sin excepción, de colaborar en beneficio de un desarrollo sostenible para la ciudadanía de Barbate, Conil y Vejer,

Décimo.- La exigencia de que el proceso de planificación

de dicho desarrollo sostenible sea lo más democrático y participativo posible,

Decimoprimer.- Las ventajas derivadas de la realización de una Agenda 21 para el Litoral de La Janda en la que se respete la singularidad de esta zona costera y sus recursos,

Decimosegundo.- Las ventajas derivadas de la utilización de los métodos empleados en la Planificación y Gestión Integradas de Áreas Litorales como proceso institucional adaptado a las necesidades del desarrollo sostenible,

Decimotercero.- La validez de los principios, características y objetivos de la Planificación y Gestión Integradas de Áreas Litorales,

Decimocuarto.- La conveniencia de que las propuestas concretas que surjan al amparo de la presente iniciativa deberían ser socialmente equitativas, ecológicamente compatibles, económicamente viables y territorialmente coherentes,

Decimoquinto.- El potencial de la Universidad de Cádiz para orientar y asesorar en materia de nuevas posibilidades instrumentales de desarrollo sostenible en áreas litorales,

Decimosexto.- El deseo expreso de colaboración entre las instituciones abajo firmantes y, entre éstas y aquellas que participen en la redacción de la Agenda 21 Litoral de La Janda,

Por todas las razones anteriormente señaladas declaran **Decimoséptimo**- Su apoyo institucional a los trabajos conducentes a la redacción de la denominada

AGENDA 21 LITORAL DE LA JANDA.

Diputación Provincial de Cádiz

Universidad de Cádiz

Mancomunidad de Municipios de La Janda

Ayuntamiento de Barbate

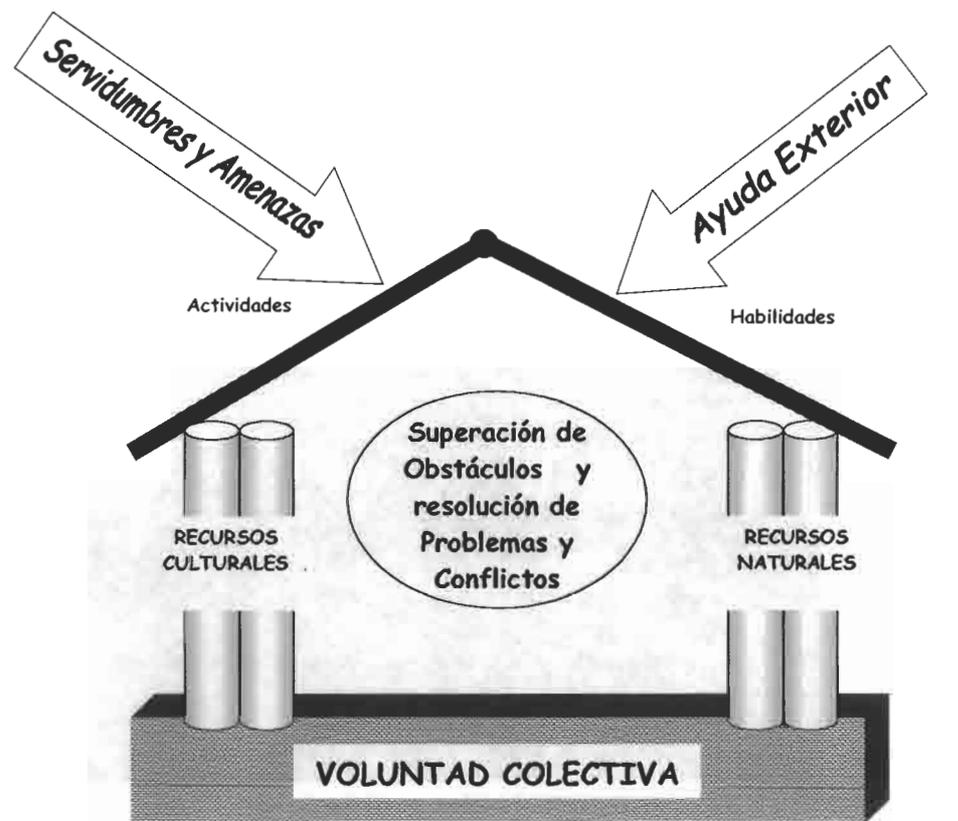
Ayuntamiento de Conil

Ayuntamiento de Vejer



Foto 1 - I Jornada Agenda 21 Litoral de la Janda Conil, 23 de Febrero de 1999

Figura 1 - La Casa del Desarrollo Sostenible Figura ilustrativa utilizada con fines didácticos para explicar el proceso de la "Agenda 21 Litoral de la Janda" a los diferentes participantes.



Elaboración propia

REFLEXIÓN INICIAL

En general puede afirmarse que nos encontramos ante un territorio periférico desde el punto de vista social y económico. Al mismo tiempo se constata una potencialidad productiva muy considerable. Ésta, pretende descansar en unos recursos naturales y culturales que no son del todo bien conocidos ni gestionados por parte de los agentes sociales e institucionales.

A lo anterior debe añadirse la existencia de conflictos latentes o emergentes derivados de la utilización y gestión de ciertos recursos. Tal circunstancia no contribuye, precisamente, a facilitar el entendimiento entre los diferentes agentes sociales e institucionales que tendrían que acelerar un proceso de desarrollo sostenible. En consecuencia, de seguir la tendencia observada, cabe advertir que las bases sobre las que se podría estar cimentando el futuro desarrollo del litoral de La Janda no son lo suficientemente sólidas como para que perduren en el tiempo.



Foto 2 - Playa de Caños de Meca, Barbate

METODOLOGÍA

La Agenda 21 y la Gestión Integrada en Zonas Costeras

En junio de 1992 tuvo lugar en Río de Janeiro la denominada "Cumbre de la Tierra". Es así como se conoce también a la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD). Uno de los resultados más destacados de la misma fue la "institucionalización" y aceptación del concepto desarrollo sostenible. Es decir, el emparejamiento dialéctico entre conservación ambiental y desarrollo socio-económico era ya un hecho asimilado, al menos teóricamente, por buena parte de los dirigentes políticos del Planeta.

El cometido fundamental del desarrollo sostenible es la búsqueda de una vía de progreso económico que no deteriore el bienestar de generaciones futuras. El núcleo ideológico de tal concepto lo plasmó perfectamente, en un trabajo anterior, la Comisión Brundtland cuando lo expresaba como: *"la obligación de legar a la siguiente generación una reserva de bienes de <<calidad de vida>> no inferior a la que nosotros hemos heredado"*. Incluso se llega a suponer que los gestores públicos son los principales garantes de los intereses de las actuales generaciones; pero también de las que aún no han nacido.

Al mismo tiempo, cabe afirmar que el mantenimiento de la calidad ambiental y de los recursos naturales en este contexto de progreso económico sostenible, debe ocupar una posición mucho más relevante que en épocas anteriores en las que se llegó a acuñar el más que expresivo vocablo "desarrollismo". Todavía puede llegarse aún más lejos en el proceso de reflexión: los requisitos ambientales de dicho desarrollo constituyen una condición inexcusable si deseamos tildar al nuevo modelo de desarrollo de sos-

tenible. Por lo tanto, parece lógico advertir que el principal mensaje de este nuevo modelo de desarrollo es la mayor atención que debe prestarse a las variables ambientales.

Esta situación induce a pensar que la función que adquieren los recursos litorales de La Janda es de vital trascendencia para el desarrollo sostenible de la zona, mucho mayor que el dado en épocas anteriores. En tal sentido es necesario profundizar en el conocimiento de cuáles son esos recursos (aproximación cualitativa), cuántos son (nivel cuantitativo de las reservas), cómo se aprovechan, quiénes lo aprovechan, cuál es su impacto (en el ambiente, en el empleo ...), cuáles son las técnicas empleadas en su explotación, cuáles los conflictos, problemas e incompatibilidades, cuáles las potencialidades y oportunidades que ofrecen al desarrollo, etc.

Con la anterior filosofía se redacta, a modo de resultado práctico de la reunión de la CNUMAD antes citada, el manifiesto denominado "Agenda 21" o "Programa 21": una auténtica carta de intenciones sobre las actuaciones en materia de desarrollo sostenible para el siglo XXI. Este documento es la estrategia global de la reunión de la CNUMAD. En tal sentido es posible afirmar que se han sentado las bases internacionales de una política ambiental vinculada al desarrollo o viceversa. De especial interés para las áreas litorales es el Capítulo 17 así como el Capítulo 28 lo es para las iniciativas de carácter local.

Pero la Agenda 21, aunque da pautas generales de actuación, no ofrece métodos específicos para conseguir los objetivos citados y desarrollar las actividades señaladas. Por esa razón se acude a métodos y a instrumentos de planificación y gestión diseñados específicamente para las áreas litorales.

Para situarnos conviene recordar que es bastante probable que la tradicional planificación imperativa y tecnocrática entrara en crisis debido, entre otras razones, a su rigidez operativa, excesiva sectorialización y especialización, a que extremaba la atención sobre el "producto" en detrimento del proceso, a que solía ser poco participativa, etc. Otras posibilidades de planificación irrumpen con fuerza en los años ochenta desde los países anglosajones. Así, la denominada planificación estratégica ocupa una destacada posición en ámbitos empresariales, territoriales y urbanos. Frente a la primera, la planificación estratégica se muestra con unas características muy interesantes: es mucho más participativa, es capaz de adaptarse a los rápidos cambios del entorno, involucra a la iniciativa privada tanto como a la pública, no separa el diseño de la ejecución, no pretende sustituir a otros instrumentos de planificación pública, le dedica tanto interés al proceso en sí mismo como al "producto" que se desea conseguir, profundiza en aquellos aspectos que unen y articulan a los agentes sociales e institucionales, etc.

Con idéntica filosofía que la descrita, aunque con contenidos específicamente orientados a las áreas litorales, aparecen, sobre todo a partir de los años noventa, instrumentos innovadores para la planificación y gestión de áreas costeras. Surgen así los denominados Programas de Gestión Integrada de Zonas Costeras. Pero en cualquier caso conviene afirmar que, aún con una fuerte carga de planificación estratégica, un Programa de Gestión Integrada de Zonas Costeras no es un Plan Estratégico ya que los temas de estudio, el método, los objetivos, las técnicas, los instrumentos, las estrategias, etc. de éste último están adaptadas y orientadas al reconocimiento de la singularidad de las áreas litorales en todas sus dimensiones.

Si quisiéramos resumir en una frase el significado del concepto "gestión integrada de zona costera" o área litoral, es posible acudir a la definición que de la misma nos hace el Programa Ambiental de Naciones Unidas (UNEP-1995): "*Proceso adaptado a la gestión de los recursos para el*

desarrollo sostenible en zonas costeras".

En cualquier caso parece necesario intervenir de forma ordenada y planificada en la mayoría de las áreas litorales debido a la magnitud y complejidad de los problemas observados. La afirmación precedente viene avallada, además, por varias razones: la fragilidad de los ecosistemas presentes (ecológica), la importancia derivada de su naturaleza pública (social) y su trascendencia como bien escaso, con un carácter marcadamente polifuncional (económica). Estas constituyen, a su vez, la plataforma argumental que explica la gran responsabilidad de la Administración Pública en el espacio litoral. En otras palabras: se trata, fundamentalmente, de una función pública.

La **Agenda 21**, o Programa 21, consiste en definir de forma participativa y consensuada la estrategia de desarrollo sostenible para el siglo XXI que mejor se adapta a cada territorio concreto. Para ello deben abordarse una serie de tareas cuyo objetivo último es diseñar un modelo de desarrollo compatible con la conservación de los recursos naturales y culturales.

El método aplicado en el caso concreto del Litoral de La Janda se identifica con el más apropiado para este tipo de ámbitos: la **Planificación y Gestión Integradas de Áreas Litorales** (PGIAL). En consecuencia, cabe afirmar que nos encontramos ante una nueva herramienta de planificación para el desarrollo que ha sido diseñada especialmente para las zonas costeras. Por esa razón es selectiva en cuanto a los temas que trata y el ámbito geográfico que abarca. Es decir, nuestra Agenda 21 Litoral de La Janda se centrará en los asuntos y ámbitos específicamente costeros.

Puede decirse, en consecuencia, que mientras la Agenda 21 aporta la filosofía del modelo de desarrollo, la Planificación y Gestión Integradas de las Áreas Litorales aporta un método concreto de alcanzar dicho modelo de desarrollo. En otras palabras: ambos instrumentos de planificación se com-

plementan. Y también ambos están impregnados de un fuerte componente estratégico: se otorga la misma atención al “producto” final deseado

(un Plan) que al proceso democrático y participativo que permite su elaboración.

Cuadro 1 - Esquema- resumen de la metodología para la Agenda 21 Litoral de La Janda

ETAPA	FASE	OBJETIVOS	RESULTADOS	CRONOGRAMA
INSTITUCIONAL	Preparatoria I	- Convenio Institucional	- Firma del Convenio de Colaboración - Equipo Asesor de la UCA	3 meses
	Preparatoria II	- Puesta en marcha de la "A21 Litoral de La Janda" - Base Institucional y contenidos básicos	- Objetivos generales - Inicio del proceso - Mesa de coordinación del Foro	1 mes
	Preparatoria III	- Organización técnica e Institucional	- Base organizativa técnica e institucional - Boletín 1. Informe I	1,5 meses
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA o PRELIMINAR	Inicial	- Aproximación a la zona de estudio	- Información básica y organización inicial - Temas-Clave	1 mes
	Avanzada	- Diagnóstico provisional	- Grupos de Trabajo - Boletín 2, 3 y 4. Informe II	1,5 meses
PLANIFICACIÓN	Diagnóstico Final	- Profundización temas clave - Establecimiento de objetivos y subprogramas	- Diagnóstico Final - Boletín 5	2 meses
	Propositiva	- Definir actuaciones y estrategias	- Estructura /borrador de la "A21 Litoral de La Janda"	2 meses
	Integración	- Descripción de la "A21 Litoral de La Janda"	- Boletín 6 con la "A21 Litoral de La Janda". Informe III	1 mes
GESTIÓN	Ejecución	- Reparto de responsabilidades, tareas y cronograma		
	Seguimiento	- Control de indicadores		
	Valoración	- Medir grado de éxito		
	Retroalimentación	- Evaluar posibles mejoras futuras		

Elaboración propia

GUÍA ABREVIADA DE LA METODOLOGÍA PARA LA AGENDA 21 LITORAL DE LA JANDA

- ¿QUÉ?
- ¿DÓNDE?
- ¿PARA QUIÉN?
- ¿POR QUÉ?
- ¿PARA QUÉ?
- ¿QUIÉN PARTICIPA?
- ¿CÓMO?
- ¿CÓMO SE ORGANIZAN?

¿QUE?

- ♦ AGENDA 21 O PROGRAMA 21
- ♦ CUMBRE DE LA TIERRA RÍO DE JANEIRO 1992 (CNUMAD)
- ♦ FILOSOFÍA: DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE
- ♦ LISTA DE TAREAS, OBJETIVOS
- ♦ ALCANZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE SIGLO XXI
- ♦ CAPÍTULO 17: "Ordenación integrada y desarrollo sostenible zonas costeras y áreas marinas ..."
- ♦ CAPÍTULO 28: "Iniciativas de las Autoridades Locales en apoyo del Programa 21"

¿DÓNDE?

- ♦ LA JANDA
- ♦ ESPECIAL ÉNFASIS EN BARBATE
- ♦ ÁREA LITORAL
- ♦ 3 ÁMBITOS: TERRESTRE, INTERMARINO Y MARINO
- ♦ DELIMITACIÓN A PARTIR DE LOS PROBLEMAS Y OBJETIVOS
- ♦ EL BORDE DEL MAR ES EL ÁREA CLAVE DE LOS PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTEGRADAS DE ÁREAS LITORALES (PGIAL)

¿PARA QUIÉN?

- ♦ HABITANTES DE LA ZONA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA
- ♦ USUARIOS RECURSOS LITORALES
- ♦ CIUDADANOS DEL MAÑANA
- ♦ TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- ♦ RESTO DE AGENTES SOCIALES E INSTITUCIONALES

¿POR QUÉ?

- ◆ CRISIS SOCIAL Y ECONÓMICA EN LA ACTUALIDAD
- ◆ EXISTENCIA DE IMPORTANTES PROBLEMAS Y CONFLICTOS
- ◆ INCERTIDUMBRES RESPECTO A CIERTOS RECURSOS COSTEROS BÁSICOS
- ◆ ES NECESARIO "PENSAR" CÓMO SE DEBE ACTUAR EN EL FUTURO
- ◆ SIGUE SIENDO NECESARIO ACTUAR DE MANERA PLANIFICADA Y ORGANIZADA
- ◆ EL ÁREA COSTERA ES UN RECURSO ÚNICO, MUY IMPORTANTE Y ESPECIAL
- ◆ SE NECESITAN HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESPECIALES
- ◆ USOS TERRESTRES Y MARINOS DEBEN SER TENIDOS EN CUENTA A LA VEZ

¿PARA QUÉ?

- ◆ MEJORAR NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA ZONA Y ENTORNO
- ◆ CONTRIBUIR A LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS
- ◆ EL DESARROLLO NO SEA ANTÍTESIS DE LA CONSERVACIÓN, Y VICEVERSA
- ◆ DISEÑAR UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO QUE SEA SOSTENIBLE
- ◆ APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LA ZONA
- ◆ ENSAYAR NUEVAS POSIBILIDADES INSTRUMENTALES DE PLANIFICACIÓN
- ◆ APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DERIVADAS DE TENER DISEÑADA UNA NUEVA HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN

¿QUIÉN PARTICIPA?

- ◆ TODOS LOS QUE DESEEN
- ◆ ESPECIALMENTE TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- ◆ LOS AGENTES E INSTITUCIONES PÚBLICAS
- ◆ LOS AGENTES E INSTITUCIONES PRIVADAS
- ◆ ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
- ◆ EQUIPO ASESOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (ORGANIZACIÓN Y ORIENTACIÓN)

¿CÓMO?

- ◆ MÉTODOLOGÍA ESPECÍFICA DESARROLLO SOSTENIBLE ÁREAS LITORALES
- ◆ PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTEGRADAS DE ÁREAS LITORALES (PGIAL)
- ◆ ATENDIENDO TANTO AL PRODUCTO FINAL (PLAN) COMO AL PROCESO
- ◆ BASADA EN LAS TEORÍAS DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL
- ◆ INCORPORA TODOS LOS AGENTES SOCIALES E INSTITUCIONALES IMPLICADOS EN LA GESTIÓN AL INICIO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN
- ◆ TRABAJANDO TODAS LAS ESCALAS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- ◆ TRABAJANDO TODAS LAS INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES

¿CÓMO?

- ◆ TRABAJANDO EN LA BÚSQUEDA DEL CONSENSO Y LA CONCERTACIÓN
- ◆ TRABAJANDO DE FORMA VOLUNTARIA Y LIBRE
- ◆ TRABAJANDO PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE TODOS
- ◆ TRABAJANDO SIN MENOSCABO DE LAS COMPETENCIAS DE CADA UNO
- ◆ TRABAJANDO DE FORMA TRANSPARENTE
- ◆ TRABAJANDO CON UNA BASE CIENTÍFICA
- ◆ TRABAJANDO CON CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN
- ◆ TRABAJANDO POR Y PARA TODOS LOS CIUDADANOS
- ◆ TRABAJANDO PARA EL PRESENTE Y EL FUTURO
- ◆ TRABAJANDO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS COSTEROS MÁS IMPORTANTES

¿CÓMO SE ORGANIZAN?

- ◆ FORO DE DEBATE O ASAMBLEA
- ◆ COMISIÓN TÉCNICA Y EJECUTIVA
- ◆ GRUPOS DE TRABAJO
- ◆ GRUPO DE ASESORES EXTERNOS
- ◆ SECRETARÍA TÉCNICA

Figura 2.- Información facilitada a los Grupos de Trabajo por el Equipo Asesor de la Universidad de Cádiz



A) PRE-DIAGNOSTICO*

B) FICHAS de RECURSOS*

C) FICHAS de ORIENTACIÓN TEMÁTICA*

D) FICHA TÉCNICAS de BÚSUEDA de CONSENSO*



Elaboración propia

(*) Ver ejemplos en páginas siguientes

Metodología

RECURSO NATURAL Nº 8. Marismas y Estuarios

FICHA DE DIAGNÓSTICO

DESCRIPCIÓN BÁSICA	
Denominación del recurso	MARISMAS Y ESTUARIOS
Nivel general de conocimiento del recurso (MB, B, A, M, MM)	Aceptable
Tipología (renovable, no renovable)	No Renovable
Localización	Desembocaduras río Barbate, río Cachón, río Salado, río Roche
Cuantificación	1450 has (marismas del Barbate) + otras
Estado cualitativo de conservación (MB, B, A, M, MM)	Aceptable, aunque con áreas degradadas o muy degradadas por vertedero incontrolado de basuras
Interés de restauración (MA, A, M, B, MB)	Muy alto
¿Hábitat crítico?	Si, refugio y zona de cría para avifauna y zona de cría para especies marinas
Relación con otros recursos	Playas, aguas costeras, recursos marisqueros, ornitológicos, suelos agrícolas, plantas silvestres
Funciones ambientales básicas	Zona de cría de la mayoría de especies piscícolas, refugio para aves migratorias
UTILIZACIÓN	
Usos o actividades más importantes para los que se utiliza	Espacio Natural Protegido
Otros usos o actividades secundarios	Acuicultura, marisqueo, turismo recreativo (piragüismo, bicicleta de montaña...), vertedero de residuos sólidos urbanos
Principales usuarios	Acuicultores, mariscadores y pescadores
Cuantificación de los principales usuarios	
Técnicas de explotación y administrativas más utilizadas	Concesión administrativa y/o autorización
¿Ritmo sostenible de utilización?	Muy bajo nivel de utilización productivo. Deficiencias históricas en la conservación/protección
Indicadores de uso	Actualmente SADOSA 346.000m ² , produce 8 tn (90% dorada) ACUILAN solicita 700.000m ² . Nº visitantes, Tm de pescado producidas, kg de marisco extraídos
Afecciones y Servidumbre que soporta	ENP, DPMT, DRLA, SNUEP
Oportunidades de nuevos usos	Científico, diferentes empresas acuícolas
Amenazas derivadas de su actual o futura utilización	Degradación de ecosistemas típicos marismieños. Acuicultura intensiva: impacto sobre los valores naturales de la zona
Posibilidades de actuación por parte de los usuarios	Debido al bajo nivel de utilización productiva cabría incrementar niveles organizativos de los actuales o potenciales usuarios

Elaboración propia

Ejemplo: Ficha-diagnóstico de Recursos Naturales (continuación)

GESTIÓN	
Relación por orden de prioridad con el resto de los Temas-Clave de la Agenda 21 Litoral de La Janda	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión integrada • Integración Territorial • Agricultura intensiva • Educación ambiental
Indicadores de control (licencias, actas de inspección...)	Actas de inspección acuícola y fichas de producción acuícola
Administraciones competentes	Consejería de Agricultura y Pesca, Consejería de Medio Ambiente, Demarcación de Costas
Actuaciones más importantes de la Administración Pública	Desecación de la zona de marisma. Declaración de Espacio Natural Protegido. Concesión de terrenos para aprovechamiento acuícola (marzo 1995 -SADOSA, titularidad del Ayuntamiento de Barbate-; en trámite nueva autorización -ACUILAN, S.L.-).
Planes vinculados al recurso	PORN y PRUG, PGOU, PEPMF Provincia de Cádiz, DRLA
¿Figura de Protección?	Parque Natural
Deficiencias de gestión más acusadas	Ausencia en el control de vertidos. Vigilancia insuficiente; coordinación administrativa insuficiente
Otras posibilidades de intervención de la Administración Pública	Deslinde, depuración de aguas residuales (será posible con nueva depuradora que aún no está en funcionamiento), control de pesticidas, herbicidas..., recuperación del ecosistema típico marismoso degradado
Institución vinculada al conocimiento o investigación del recurso	Universidad de Cádiz, Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía-CSIC-
Aspectos más importantes para el conocimiento del recurso	Estado del ecosistema (p.e. establecer zonificación en función de la producción de las distintas áreas), calidad de agua para cultivo
Oportunidades para el conocimiento del recurso	Nuevos aprovechamientos, figuras de protección ambiental
VALORACIÓN GENERAL	
CONFLICTOS Y PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES	Vertido de residuos sólidos (actualmente vertedero municipal sellado aunque se ha continuado vertiendo), episodios de contaminación difusa (procedentes de cultivos aledaños situados en zona más altas del cauce del río), vertido de aguas residuales sin depurar (consecuente contaminación de ríos - río Barbate, río Cachón - y zonas litorales de baño)
DIAGNOSTICO GENERAL	Recurso en fase muy lenta de aprovechamiento control y restauración
ESCENARIO TENDENCIAL	Disminución del valor ecológico del ecosistema
IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (MA, A, M, B, MB)	Muy alta
SUGERENCIAS	Realizar propuestas que armonicen usos de acuicultura intensiva con la existencia de un Espacio Natural Protegido (Plan Detalle de aprovechamiento de las marismas)

Elaboración propia

Ejemplo: Ficha-diagnóstico de Recursos Naturales (continuación)

ENTREVISTAS	Felipe Oliveros - Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate - Andrés Santiago - Consejería de Agricultura y Pesca - Juan Manuel Abarca - Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico - Juan Luis Ramírez Vacas - Confederación Hidrográfica del Guadalquivir -
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	Directrices Regionales del Litoral de Andalucía, 1990. Consejería de Obras públicas y Transportes. Junta de Andalucía. Ley 22/1988 de 28 de Julio de Costas Memoria PRODER, 1996 MORILLA GALVEZ, L., BERNAL TRUJILLO, M.J., 1995. Las Marismas del Barbate. Ayuntamiento de Barbate (inédito) Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Cádiz, 1987 Plan General de Ordenación Urbana, Barbate. 1995 Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, 1994 Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, 1994

Elaboración propia



Foto 3 - Inauguración de la I. Jornada Agenda 21 Litoral de la Janda Mesa Presidencial Conil. 23 de febrero de 1999

Ejemplo: Ficha de Orientación Temática para el Grupo de Trabajo 8 "Pesca Artesanal"

Existe una ficha de este tipo para cada uno de los nueve Grupos de Trabajo de la *Agenda 21 Litoral de La Janda*, se diferencian de ésta en el cuestionario orientativo, que es específico para cada uno de los grupos.

Grupo de Trabajo 8 PESCA ARTESANAL

A) OBJETIVO.- Llevar a cabo un diagnóstico breve y sintético del tema señalado. En el debate es necesario esforzarse por buscar los puntos sobre los que hay consenso, aunque estos sean a veces aparentemente simples e incluso evidentes.

B) MÉTODO.- En caso de que el Grupo de Trabajo lo considere necesario utilizará, como guía orientativa, el cuestionario en el que se enumeran 10 aspectos vinculados al tema sobre el que se debate. Cada participante dispone de un tiempo para expresar su opinión sobre el (los) aspecto (s) que estime necesario destacar (pueden estar, o no, incluidos en el cuestionario que se entrega).

A continuación se desarrolla un debate abierto. Finalmente el Secretario del Grupo propone los puntos sobre los que habría un mínimo consenso. En caso contrario, se expresarán las opiniones mayoritarias (dejando constancia de los desacuerdos si así lo desean los interesados).

C) CUESTIONARIO ORIENTATIVO.- ASPECTOS VINCULADOS A LA "PESCA ARTESANAL"

- 1.- Situación actual de los recursos pesqueros.
- 2.- Posibilidades reales de la pesca artesanal en un desarrollo sostenible del litoral de La Janda.
- 3.- Puntos fuertes de la pesca artesanal.
- 4.- Principales problemas detectados.
- 5.- Estado actual de la flota.
- 6.- La comercialización de los productos pesqueros.
- 7.- Coordinación entre los pescadores y las administraciones públicas.
- 8.- Vigilancia y control de los caladeros.
- 9.- Eficacia de las iniciativas desarrolladas.
- 10.- CONCLUSIÓN GENERAL.- Es sostenible el ritmo de explotación de los recursos pesqueros: sobreexplotación, síntomas de agotamiento ...?

Ejemplo: Ficha "Técnicas para la Búsqueda de Consenso"

Este tipo de fichas recoge técnicas y algunos consejos para la búsqueda del consenso y la negociación, además de servir de ayuda para la resolución de problemas y conflictos.

Agenda 21 Litoral de La Janda: hacia un desarrollo sostenible

TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE CONSENSO

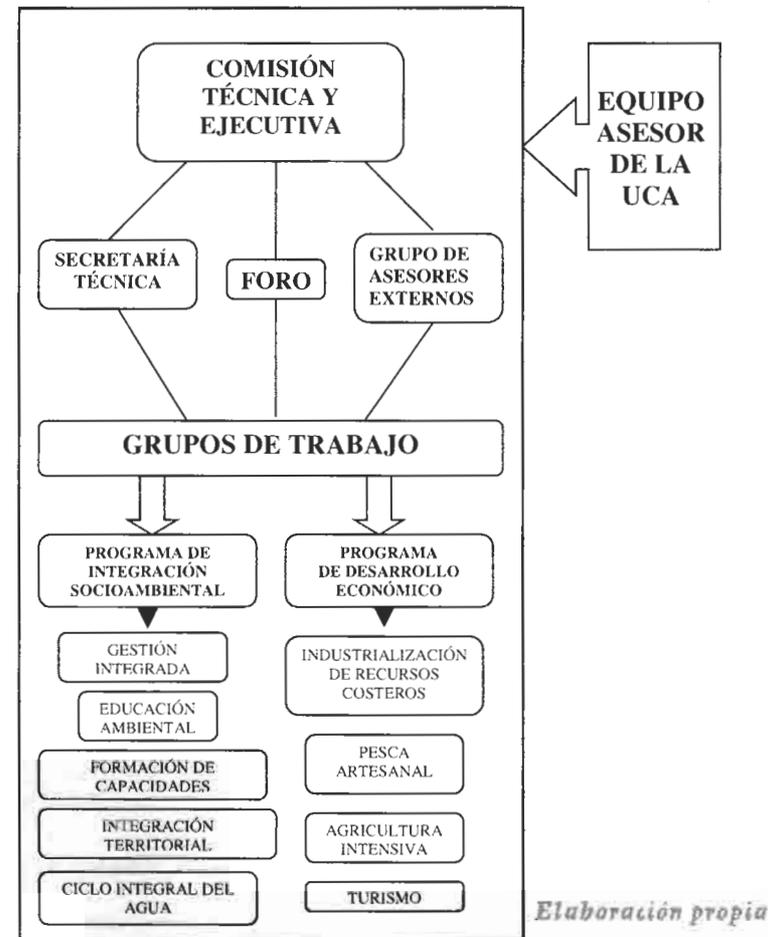
- SABER CREAR UN BUEN "AMBIENTE"
- META: INTENTAR MEJORAR LO EXISTENTE A MENOS QUE FUNCIONE BIEN AHORA Y SE ESTIME QUE TAMBIÉN A LARGO PLAZO
- ES IMPORTANTE LA CAPACIDAD CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA
- EXISTEN PROBLEMAS Y PUEDE QUE NO SEAMOS CONSCIENTES DE QUE EXISTEN
- DIFERENTE GRADO DE PERCEPCIÓN DE LOS PROBLEMAS
- EMPATÍA (ponerse en el lugar del "otro" para comprender mejor "otros" puntos de vista)
- SABER ESCUCHAR (escucha activa)
- SABER EXPLICAR
- CUÁL ES EL PROBLEMA Y POR QUÉ ES UN PROBLEMA
- DIFERENCIAR LO IMPORTANTE DE LO SECUNDARIO
- SOBRE LOS ARGUMENTOS Y NO SOBRE LAS PERSONAS
- SER FLEXIBLES
- CONVIENE SER REALISTAS Y PRÁCTICOS
- BUSCAR OBJETIVOS Y METAS COMUNES
- CONSTANCIA DE LAS OPINIONES NO MAYORITARIAS
- ENFOQUE "GANO-GANAS"

ETAPA I. INSTITUCIONAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ETAPA INSTITUCIONAL

1. Definición de los aspectos de interés mutuo que justifique la colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Diputación Provincial de Cádiz
2. Firma del Convenio entre la Universidad de Cádiz y la Diputación Provincial de Cádiz
3. Redacción de la Memoria y Metodología de la "Agenda 21 Litoral de La Janda"
4. Redacción y firma de la "Declaración de Barbate"
5. Constitución y jornadas de trabajo de la Secretaría Técnica
6. Reuniones de trabajo del Equipo Asesor de la Universidad de Cádiz
7. Constitución y sesión de trabajo de la Comisión Técnica y Ejecutiva
8. Organización de la Comisión Externa de Asesores
9. Establecimiento de los criterios de delimitación de la zona de estudio
10. Constitución y sesión de trabajo del Foro
11. Inicio de los trabajos de campo por parte del Equipo Asesor de la Universidad de Cádiz
12. Redacción del documento interno de trabajo denominado "Perfil Básico del Litoral de La Janda"
13. Elaboración del material didáctico para la explicación del proyecto
14. Redacción del Boletín Informativo 1
15. Redacción del Informe 1

Figura 3 - Organización Institucional y Operativa



ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y OPERATIVA

Foro de la Agenda 21 Litoral

Composición: Representantes de todas las instituciones públicas o privadas, asociaciones y entidades vinculadas directa o indirectamente a las actividades y recursos costeros que deseen participar (más Equipo Asesor de la UCA).

Funciones: Participar en la elaboración de la “*Agenda 21 Litoral de La Janda*” señalando los principales Temas-Clave (o Subprogramas) aportando opiniones e ideas sobre el diagnóstico, objetivos y líneas estratégicas que permitan alcanzar el desarrollo sostenible. Aprobar el documento final.

Comisión Técnica y Ejecutiva

Composición: Representación institucional (pueden ser también técnicos cualificados) de los diferentes agentes sociales e institucionales. Aún reconociendo la total soberanía e independencia de cada Administración Pública para designar representantes cualificados nos permitimos sugerir, debido a los temas que serán tratados en la “*Agenda 21 Litoral de la Janda*”, algunas instituciones que consideramos más importantes en función de sus responsabilidades públicas).

Funciones: Impulsión y orientación de los trabajos, seguimiento de cada fase, facilitar el avance de una fase a otra, apoyo institucional a la realización de los trabajos.

Secretaría Técnica

Composición: Equipo Asesor de la UCA, un técnico de cada municipio del Litoral de La Janda, un técnico de la Mancomunidad o del PRODER (quien coordinará a su vez al resto de los técnicos municipales que colaboren) y un auxiliar administrativo adscrito (sólo colaborará de forma esporádica, no permanente) a la “*Agenda 21 Litoral de La Janda*” mientras dure el proceso.

Funciones: Orientación técnica y apoyo logístico durante todo el proceso a los participantes y al Equipo Asesor de la UCA.

Grupos de Trabajo

Composición: Grupos de 8-15 personas especialistas o más ligados al tema correspondiente (por ejemplo usuarios de los recursos, técnicos de las administraciones competentes ...)

Funciones: Proponer más detalladamente los objetivos estratégicos y las líneas de actuación de cada subprograma, acciones concretas ...

Grupo de Asesores Externos

Composición: Empresarios, especialistas, técnicos e investigadores ligados al desarrollo de ciertas actividades costeras, a la planificación estratégica, a los recursos naturales costeros, al medio ambiente marino y litoral ...

Funciones: Analizar, de forma gratuita y desinteresada, los resultados de los distintos trabajos y expresar su opinión sobre los mismos así como sobre el proceso y los contenidos.

Equipo Asesor de la UCA

Composición: Dos investigadores principales, Geógrafo y Economista respectivamente (Gestión Integrada de Zonas Costeras y Desarrollo Regional), tres investigadores de apoyo (Sistemas de Información Geográfica y Planificación y Gestión de Espacios Marismenos) y cuatro becarios (licenciados en Ciencias del Mar).

Funciones: Organización de los trabajos en sus distintas fases, orientación técnica, asesoramiento a los agentes sociales e institucionales, formación técnica, búsqueda de información, realización de informes técnicos, redacción del Documento Final.

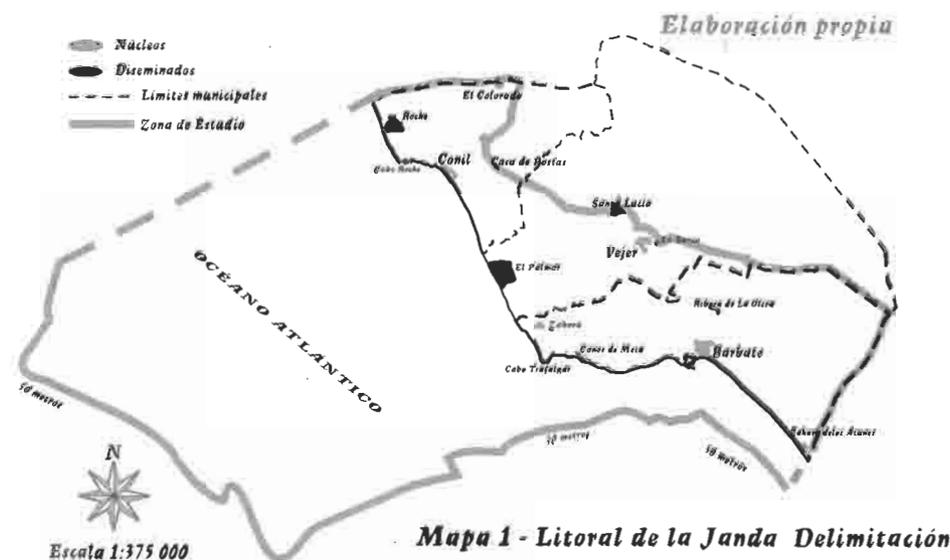
Las reuniones de trabajo durante el proceso institucional se celebraron de forma itinerante por los tres municipios costeros de La Janda, la sede de la Mancomunidad de Municipios, la Diputación Provincial y la UCA.



Foto 4. Reunión de trabajo de la Secretaría Técnica

CRITERIOS DE DELIMITACIÓN

La superficie terrestre total de la subcomarca supera los 493 km². El área de estudio comprende el litoral de los municipios de Barbate, Conil y Vejer. Se acuerda en el seno de la Secretaría Técnica acudir al trazado de la CN-340 como criterio de delimitación para el ámbito terrestre, con las salvedades de dos zonas vinculadas a la agricultura intensiva: una, al N del término municipal de Conil en el que se incluye una zona de gran actividad hortofrutícola (El Colorado), y otra, en torno a la zona regable del Barbate (Santa Lucía). En ambos casos la contaminación difusa originada por los productos utilizados en las labores agrícolas pueden afectar a la calidad de algunos recursos naturales. Por descontado que dicha actividad agrícola es considerada uno de los pilares básicos de la estructura económica del Litoral de La Janda. Posee un considerable frente litoral de más de 43 kilómetros lineales. Los límites del ámbito marino quedaron establecidos a partir del caladero de la flota artesanal.



ETAPA II. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA o PRELIMINAR

FUENTES UTILIZADAS

Para realizar el informe de aproximación a la zona de estudio se utilizaron las fuentes que a continuación se citan:

- Diagnósticos anteriores para el Litoral de La Janda (entre los que destaca el realizado para el Proyecto PRODER -Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales-, financiado con Fondos Europeos y realizado por la Unidad de Promoción y Desarrollo de la Diputación Provincial de Cádiz, 1996).
- Reuniones y entrevistas con los principales agentes sociales e institucionales que intervienen en los asuntos costeros de La Janda (tanto del sector público como privado).
- Barrido bibliográfico.
- Realización de un Informe Inicial o Prediagnóstico, por parte del Equipo Asesor de la UCA, titulado "*Perfil básico y provisional de la zona de estudio*" en el que se atiende fundamentalmente a los Subsistemas Físico-natural y Socio-económico.
- A lo anterior es preciso añadir el conocimiento adquirido sobre el Litoral de La Janda a través de todas las reuniones celebradas con los principales órganos de la Agenda 21 Litoral de La Janda desde el mes de Julio de 1998¹.

¹ *Secretaría Técnica* (donde participan los técnicos municipales y de la Mancomunidad de Municipios de La Janda), *Comisión Técnica y Ejecutiva* (donde participa una selección de los principales agentes sociales e institucionales), *Foro* (donde participa una amplia representación de los principales agentes sociales e institucionales), *Grupo de Asesores Externos* (personas relevantes del mundo del fomento económico, del mundo científico, de la planificación ambiental, de la actividad empresarial, etc.).

APROXIMACIÓN A LA ZONA DE ESTUDIO

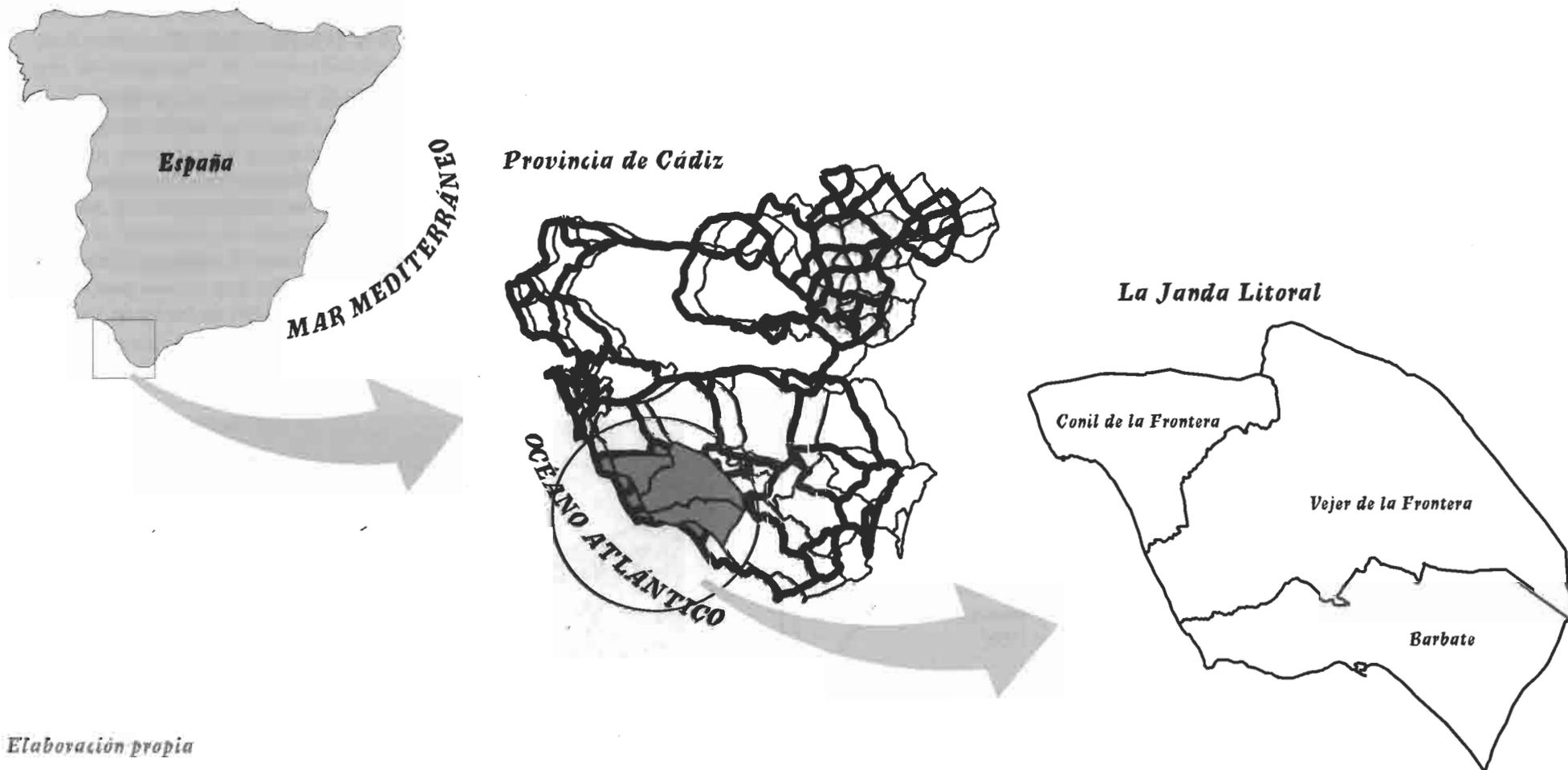
El área Litoral de La Janda la componen los municipios de Barbate, Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera con una superficie total de cerca de 500 km². Posee un frente costero de más de 43 km lineales. Su población ronda los 50.000 habitantes. De éstos la mayoría se concentra en asentamientos que se distribuyen a lo largo de la franja formada por el mayor eje viario -CN 340- y el borde del mar.

Además de los temas tradicionales de análisis de la Agenda 21 se tendrán en cuenta otros que no por poco estudiados son menos importantes para el futuro desarrollo sostenible del Litoral de La Janda: calidad de las aguas litorales, lechos de algas, arrecifes, estado de los recursos pesqueros, etc



Foto 5 - Vista del litoral de Barbate desde el acantilado

Mapa 2.- Situación geográfica de La Janda Litoral



Elaboración propia

Cuadro 2 - Descripción sinóptica del Litoral de La Janda

Ámbitos	Grandes ambientes	Formas Costeras y Ecosistemas: Aspectos destacados	Recursos principales	Usos y Localización
TERRESTRE	Sierras litorales y áreas elevadas	Superficie con pendiente considerable, mayor altitud área litoral, y antiguos campos dunares convertidos en bosques de coníferas y Zonas pedregosas	Árboles y plantas silvestres, forestales, territorio, restos arqueológicos	ENP, Defensa Nacional, núcleo de Vejer, Sierra del Retín, Pinar de la Breña
	Llanura litoral	Ámbito de transición entre ambientes terrestres y marítimos, escasa o nula pendiente, material detrítico, zona endorreica	Suelos agrícolas, forestales, espacio costero, hidrológicos	Llanuras agrícolas y forestales de Conil y Vejer
	Áreas fluviales e interfluviales	Aportes de agua dulce, procesos erosivos, áreas de posible riesgo, cuenca hidrográfica, llanura de inundación	Hidrológicos, suelos agrícolas	Ríos Barbate y Salado
	De topografía singular	Penetración ambientes terrestres en el mar, paisaje destacado	Paisajísticos y naturalísticos	Tómbolo del Cabo de Trafalgar
MARÍTIMO-TERRESTRE	Zonas húmedas	Áreas de acumulación sometidas a influencia mareal, escasa profundidad, marismas, estuarios, hábitats críticos	Pesqueros, marisqueros	Puertos, ciudades, ENP, Marisqueo, Pesca, Barbate, Salado, Cachón, Roche
	Costas arenosas	Acumulaciones de arena por acción del viento, defensas naturales, relación duna-playa, paisaje destacado, dunas, playas, flechas	Paisajísticos, playas, restos arqueológicos, arenas	Turismo, El Puerco, El Palmar, Zahara, ...
	Costas rocosas	Masas rocosas de diversos orígenes y materiales, paisaje destacado (acantilados), áreas inestables, plataformas de abstracción	Paisajísticos, históricos, ornitológicos	ENP, acantilados de Conil y Barbate
MARINO	Aguas abiertas y fondos marinos	Dinámica litoral, mareas, corrientes, vientos, agua marina: elemento básico que confiere unidad físico-natural al litoral, batimetría, praderas de fanerógamas, arrecifes, bancos de arena	Arrecifes, pesqueros, hidrológicos, espacio marino, praderas de fanerógamas	Pesca, navegación, litoral de La Janda
	Cuerpos de agua semicerrados	Condiciones de abrigo, especiales características hidrodinámicas, dinámica litoral muy singular	Espacio marino, hidrológicos	Pesca, navegación, ensenada de Barbate

Elaboración propia

E. Estratégica

Agenda 21 Litoral de La Janda

Cuadro 3 - Principales Recursos Naturales del Litoral de La Janda

Tipología (UNEP) ¹	Recursos
HIDROLÓGICOS	Aguas costeras
	Aguas continentales superficiales
	Aguas continentales subterráneas
	Espacio marino (dentro de los límites de la zona de estudio)
GEOLÓGICOS	Arrecifes rocosos
	Placeres de arena
	Playas y dunas
	Acantilados
	Cauces y riberas fluviales
	Marismas y estuarios
	Suelos agrícolas
	Sierras litorales (S. del Retín)
	Espacio costero terrestre sin urbanizar (frente 500 m de la Bajamar Máxima Viva Equinoccial)
	BIOLÓGICOS
Praderas de fanerógamas	
Recursos marisqueros	
Ornitológicos	
Árboles y plantas silvestres	
Bosque litoral	
OTROS	Viento
	Paisaje

¹UNEP.- United Nations Environmental Programme

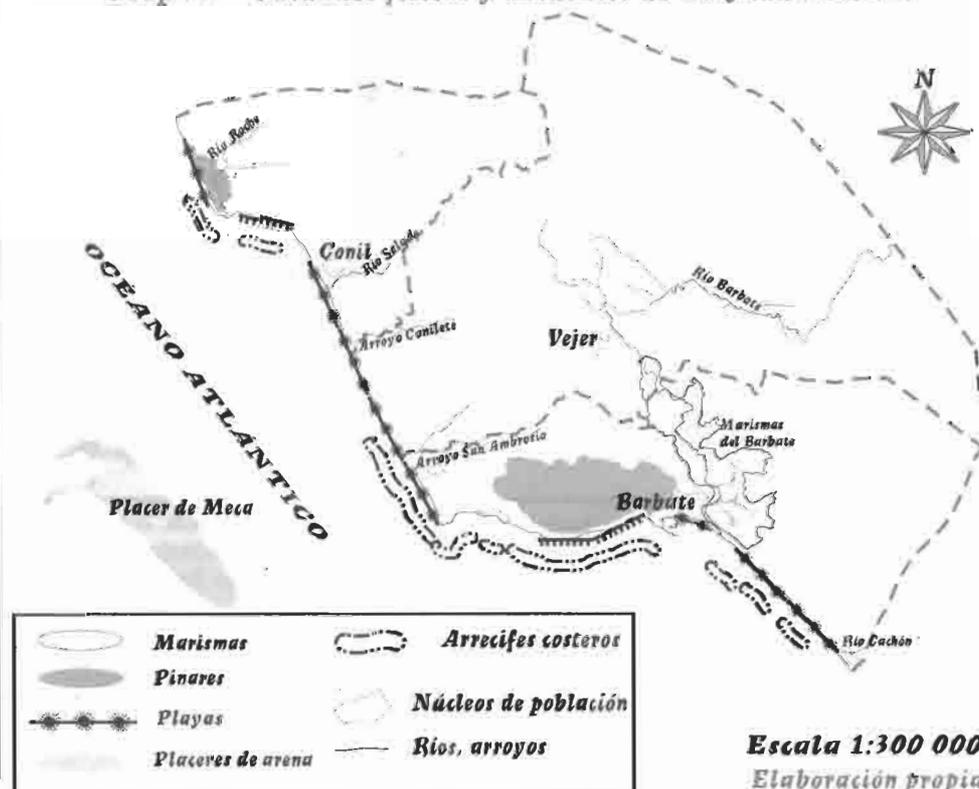
Elaboración propia

Cuadro 4 - Principales Recursos Culturales del Litoral de La Janda

Tipología	Recursos
PATRIMONIO	Restos arqueológicos
	Restos arqueológicos subacuáticos
	Conjuntos urbanos
	Gastronomía

Elaboración propia

Mapa 3 - Unidades físicas y naturales de La Janda Litoral



Cuadro 5 - Cuadro resumen de las Fichas-diagnóstico de Recursos Naturales

Recursos	Usos y actividades económicas	Problemas y conflictos	Amenazas	Potenciales y oportunidades
HIDROLÓGICOS				
1. Aguas costeras	Pesca, almadraba, navegación, turismo, zona permanente de ejercicios, medio receptor de vertidos, activ. subacuáticas y de ocio, ENP, navegación recreativa, interés científico, contrabando, inmigración ilegal	Conflicto flota pesquera/ actividades militares, servidumbres asociadas a Defensa Nacional, vertidos sin depurar, contrabando, inmigración ilegal	Contaminación por vertidos, inmigración ilegal y contrabando	Potencial fuente de energía renovable (mareomotriz)
2. Aguas continentales superficiales	Emisor-receptor de vertidos, regadío, abastecimiento núcleos urbanos, turismo, actividades náutico-deportivas, ganadería	Vertidos sin depurar, red de distribución en alta obsoleta (Conil)	Contaminación difusa y por vertidos incontrolados	Pesca deportiva
3. Aguas continentales subterráneas	Riego (agricultura), abastecimiento núcleos urbanos	Contaminación acuíferos	Sobreexplotación, intrusión marina y contaminación	--
GEOLÓGICOS				
4. Arrecifes naturales	Caladeros para pesca artesanal y deportiva, turismo subacuático	Competencia pescadores profesionales-deportivos	Degradación	Uso científico
5. Placeres de arena	Extracción de áridos para regeneración de playas y construcción	Alteración de la dinámica litoral y hábitats en zonas de regeneración	Degradación por extracción excesiva	--
6. Playas y dunas	Turismo, construcción de viviendas, residencial	Ritmo de urbanización desproporcionado, invasión del DPMT, degradación de sistemas dunares	Degradación del paisaje típico litoral, pérdida de la estabilidad de playas, acumulación de residuos	Instalaciones relacionadas con actividades turístico-deportivas
7. Acantilados	Atractivo turístico, construcción de viviendas	Desarrollo urbanístico, rechazo popular de ENP	Regresión, disturbio en la población de aves	Escalada y rappel
8. Marismas y estuarios	ENP, acuicultura, marisqueo, turismo recreativo, vertedero de residuos sólidos urbanos	Vertidos (residuos sólidos, contaminación difusa, aguas residuales)	Degradación del ecosistema	Interés científico y acuícola

Elaboración propia

Cuadro 5 - Cuadro resumen de las Fichas-diagnóstico de Recursos Naturales (continuación)

Recursos	Usos y actividades económicas	Problemas y conflictos	Amenazas	Potenciales y oportunidades
GEOLÓGICOS				
9. Suelos agrícolas	Agricultura extensiva, hortofruticultura, agricultura de invernadero y ganadería, residencial,	Crisis estructural de la agricultura tradicional, competencia por el uso del agua, mal estado de infraestructuras para regadío, excesiva parcelación (urbanización ilegal)	Urbanización, contaminación de acuíferos y aguas superficiales, impacto paisajístico de invernaderos	Agroturismo, agricultura ecológica
10. Sierras litorales	Defensa Nacional, ganadería extensiva	Falta de integración entre población-Administración local-Ministerio de Defensa	Agresiones puntuales sobre el paisaje, urbanización	ENP en caso de desafectación
11. Espacio litoral	ENP, soporte de instalaciones e infraestructuras, emisor/receptor de vertidos, Defensa Nacional, agrícola-forestal, ocio-turismo	Conflicto social por usos y escasez del suelo, degradación del paisaje natural, alteración de equilibrios físico-naturales, emplazamiento inadecuado de usos y actividades, contaminación de aguas superficiales y subterráneas, pérdida del carácter público del espacio	Presión urbanística	Turismo de ocio-recreo ordenado
12. Cauces y riberas	Agricultura, áreas recreativas, vertedero, investigación	Privatización de márgenes, ocupación de zonas de servidumbre, eliminación de vegetación, vertidos, degradación de cauces por vertidos, basuras	Alteración del ecosistema (variación régimen hídrico de ríos), degradación por uso de visitantes incontrolados, ausencia de deslinde (tendencia a ocupar fincas colindantes)	Turismo rural

Elaboración propia

Cuadro 5 - Cuadro resumen de las Fichas-diagnóstico de Recursos Naturales (continuación)

Recursos	Usos y actividades económicas	Problemas y conflictos	Amenazas	Potenciales y oportunidades	
BIOLÓGICOS					
13. Recursos pesqueros	13.1. Atún	Almadrabas, industrias conserveras, restauración	Sobreexplotación	Agotamiento del recurso	Uso científico y atractivo turístico
	13.2. Cefalópodos	Pesquerías, industrias conserveras	Competencia pesca deportiva-profesional. Sobreexplotación	Agotamiento del recurso	Uso científico. Investigación del cultivo
	13.3. Espáridos	Pesquerías, restauración	Competencia pesca deportiva-profesional, sobreexplotación, maniobras militares	Agotamiento del recurso	Uso científico
	13.4. Sardina y boquerón	Pesquerías, industrias conserveras	Alto esfuerzo pesquero sobre el recurso (sobreexplotación)	Agotamiento del recurso	- -
14. Praderas de fanerógamas	Pesca de arrastre ilegal y pesca deportiva	Regresión y falta de conocimiento	Desaparición de las praderas	Uso científico	
15. Recursos marisqueros	Acuicultura y marisqueo	Contaminación	Actividad incontrolada	Uso científico, nuevas empresas acuícolas	
16. Ornitológicos	Investigación, observación, ocio, cinegéticas	Pérdida y alteración de hábitats y especies, desconocimiento del recurso y escasa explotación	Disminución y desaparición de algunas especies a causa de la alteración de sus respectivos hábitats	Turismo ornitológico y uso educativo	
17. Árboles y plantas silvestres	Ocio, producción de piña, madera y corcho, alimento para el ganado, aprovechamiento cinegético y silvícola, materia prima para artesanía	Construcción de segundas residencias, rechazo popular de ENP, furtivismo, infrautilización como áreas de recreo, vertedero ocasional, invasión de especies alóctonas, presión por actividad agrícola	Roturación agrícola, construcción de segundas residencias, trasego descontrolado de vehículos y personas	Fabricación de esencias	
18. Bosque litoral	Producción de piña, recreativo, cinegético, silvicultura, aprovechamiento ganadero, vertedero	Rechazo popular de ENP, furtivismo en la recolección de piña, infrautilización como área de recreo, vertedero ocasional	Impacto visual de basuras y escombros, furtivismo, baja rentabilidad directa de la piña	Turístico	
OTROS					
19. Viento	Turismo, obtención de energía, secaderos de pescado	Impacto paisajístico de aerogeneradores	Degradación del paisaje natural (aerogeneradores)	Industria eólica ordenada	
20. Paisaje	Turístico-recreativa	Urbanización, instalación de aerogeneradores	Reducción del atractivo paisajístico, vertidos	Turismo sostenible	

Elaboración propia

Cuadro 6 - Cuadro resumen de las Fichas-diagnóstico de Recursos Culturales

Recursos	Actividades y funciones culturales	Problemas y conflictos	Amenazas	Potenciales y oportunidades
PATRIMONIO CULTURAL				
1. Restos arqueológicos	Investigación, visitas no organizadas, educación	Conservación	Deterioro y expoliación	Desarrollo turismo cultural
2. Restos arqueológicos subacuáticos	Investigación, difusión cultural, puesta en valor	Expoliación y conflictos con otros usos y actividades	Expolio y existencia de un mercado ilegal de restos	Desarrollo del turismo cultural
3. Conjuntos urbanos	Residencial, urbanístico, educación, investigación	No se respeta la tipología edificatoria tradicional, debilidad de estructura urbana, falta de infraestructuras	Pérdida de identidad frente a segundas residencias	Polos turísticos
4. Gastronomía	Hostelería y atractivo turístico	--	--	Fomentar el recurso por su singularidad (productos de almadraba y pescado fresco de alta calidad)

Elaboración propia



Foto 6 - Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate

El Parque Natural de La Breña y Marismas de Barbate tiene una superficie de 3 797 Has y comprende varios ecosistemas de elevado interés ambiental y productivo (bosque de pinos, sabinas y enebros, marismas, zona marina), así como diversas colonias de aves. Precisamente el hecho de albergar ecosistemas de los tres ámbitos geográficos definidos (terrestre, anfibio y marino) acentúa todavía más el valor señalado.

Para el municipio de Barbate es una afección de gran trascendencia ya que el Parque Natural supone más del 27% de la superficie de su término. Merece la pena destacar el hecho de que existe la acuciante necesidad de iniciar políticas de integración del Parque con respecto a la población del entorno.

Cuadro 7 - Valoración de los Recursos Costeros Naturales

Elaboración propia

Recursos		Importancia para el desarrollo sostenible ¹	Nivel de conocimiento ²	Estado de conservación ³
HIDROLÓGICOS				
1. Aguas costeras		Alta	Aceptable	Bueno
2. Aguas continentales superficiales		Alta	Aceptable	Deficiente
3. Aguas continentales subterráneas		Alta	Deficiente	Deficiente-Aceptable
GEOLÓGICOS				
4. Arrecifes naturales		Muy Alta	Aceptable	Aceptable
5. Placeres de arena		Media	Aceptable	Aceptable
6. Playas y dunas		Muy Alta	Muy Bueno	Bueno: playas Aceptable/Deficiente: dunas
7. Acantilados		Alta	Bueno	Bueno
8. Marismas y estuarios		Muy Alta	Aceptable	Aceptable
9. Suelos agrícolas		Muy Alta	Bueno	Bueno
10. Sierras litorales		Medio	Muy Bueno	Bueno
11. Espacio litoral		Muy Alta	Muy Bueno	Bueno
12. Cauces y riberas		Alta	Aceptable	Deficiente
BIOLÓGICOS				
13. Recursos pesqueros	13.1. Atún	Alta	Muy Bueno	Deficiente
	13.2. Cefalópodos	Alta	Bueno	Deficiente
	13.3. Espáridos	Alta	Bueno	Aceptable
	13.4. Sardina y boquerón	Muy Alta	Bueno	Deficiente
14. Praderas de fanerógamas		Alta	Deficiente	Deficiente
15. Recursos marisqueros		Muy Alta	Aceptable	Aceptable
16. Ornitológicos		Media	Aceptable	Bueno
17. Árboles y plantas silvestres		Alta	Bueno	Bueno
18. Bosque litoral		Muy Alta	Bueno	Muy Bueno
OTROS				
19. Viento		Alta	Bueno	--
20. Paisaje		Muy Alta	Deficiente	Bueno/Aceptable

Valoraciones de cada uno de los aspectos tratados:

1. Muy Alta, Alta, Media, Baja, Muy Baja

2. Muy Bueno, Bueno, Aceptable, Deficiente, Muy Deficiente

3. Muy Bueno, Bueno, Aceptable, Deficiente, Muy Deficiente

Cuadro 8 - Valoración de los Recursos Costeros Culturales

Elaboración propia

Recursos	Importancia para el desarrollo sostenible ¹	Nivel de conocimiento ²	Estado de conservación ³
PATRIMONIO CULTURAL			
1. Restos arqueológicos	Alta	Bueno	Aceptable
2. Restos arqueológicos subacuáticos	Alta	Deficiente	Aceptable
3. Conjuntos urbanos	Alta	Muy Bueno	Aceptable: Barbate Muy Bueno: Conil, Vejer
4. Gastronomía	Media/Alta	Aceptable	Aceptable

Valoraciones de cada uno de los aspectos tratados:

1. Muy Alta, Alta, Media, Baja, Muy Baja

2. Muy Bueno, Bueno, Aceptable, Deficiente, Muy Deficiente

3. Muy Bueno, Bueno, Aceptable, Deficiente, Muy Deficiente



Foto 7 - Atún rojo (*Thunnus thynnus*) Captura con almadraba

Actualmente en la Comarca de La Janda Litoral se calan 3 almadrabas: Pesquerías de Almadraba S A (Barbate), Almadraba Cabo Plata, S A (Zahara) y Almadraba Punta Atalaya, S A (Conil) Estas pesquerías dependen de las migraciones de la especie, adquiriendo un carácter estacional, de tal manera que solamente están activas en abril, mayo y junio, originando así puestos de trabajo eventuales

El paso por la zona costera del atún rojo, propició desde hace mucho tiempo (fenicios y romanos) la creación de industrias relacionadas con este tipo de pesca, es decir, salazones y conservas del atún y otras especies afines también capturadas en las almadrabas Actualmente son cinco las empresas relacionadas con este tipo de actividad (salazones, semiconservas y conservas), todas ellas ubicadas en Barbate

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL LITORAL DE LA JANDA

El contexto general de la economía local se puede describir, en términos muy simplificados, a través de indicadores agregados de demanda y oferta. Desde el punto de vista de la demanda, la renta per cápita nos proporciona una primera aproximación a la situación económica general de La Janda Litoral. A este respecto, el valor medio de la renta por habitante de los tres municipios que integran la Janda Litoral es el 80% de la media provincial y el 77% de la andaluza. Estas cifras son ciertamente bajas, puesto que los puntos de referencia utilizados (provincia y región) son ya muy inferiores a las medias españolas o de la Unión Europea. En el ámbito local, el nivel más alto de desarrollo de las tres localidades es el de Conil (85% de la media de renta per cápita provincial), seguido de Vejer (80%) y Barbate (76%), aunque el hecho más destacable es la evolución convergente para la zona en su conjunto (especialmente Conil), progresión que no se aprecia en otros ámbitos interiores.

Desde el punto de vista de la oferta, la contribución de la producción global de La Janda Litoral al valor añadido bruto provincial es aproximadamente del 3,5% y la aportación a la ocupación es del 4%. Con relación a este último indicador, la estructura sectorial del empleo muestra un claro desequilibrio en favor del sector primario (17,9% de ocupados en agricultura y 14,9 en pesca, frente a unos valores medios provinciales y regionales de 9,4 y 2,1; 16,1 y 0,8, respectivamente). Por otro lado, hay que destacar la baja participación de la industria en la estructura económica local (6,8%, menos de la mitad de la media provincial y regional) y el dinamismo que por término medio presenta el sector de la construcción. En el plano local, la estructura sectorial de Barbate y Conil presentan ciertas similitudes, sin embargo, la de Vejer es más propia de un municipio rural del interior que de una zona costera.

En este contexto general, el peso de las actividades asociadas al litoral en la estructura económica de La Janda son dispares. Aunque la delimitación de La Janda Litoral es físicamente homogénea, no se aprecia un aprovechamiento conjunto de los recursos. Por ejemplo, Barbate ha explotado hasta ahora fundamentalmente los recursos generados por la pesca, actividades complementarias derivadas de ella, y en menor medida el turismo litoral. En Conil la incidencia del sector primario pesquero es muy inferior a Barbate, y se ha apostado fuertemente por la potenciación del subsector turístico. En Vejer las actividades económicas litorales son, por el momento, prácticamente inapreciables (ver cuadro adjunto).

Cuadro 9 - Peso de las actividades económicas del Litoral en la economía local

Grupo de Actividad	Actividad	Barbate	Conil	Vejer	Janda Litoral
Actividades primarias	Extracción de Arenas	-	-	-	-
	Producción de sal	-	-	-	-
	Pesca artesanal	***	**	-	***
	Pesca de almadraba	***	*	-	**
	Marisqueo	-	-	-	-
Actividades económicas básicas	Acuicultura	*	-	-	-
	Silvicultura y explotación forestal	?	?	-	?
	Agricultura intensiva	*	***	**	***
Actividad industrial y actividades comerciales y de servicios ligadas al transporte marítimo	Transformación de productos pesqueros	**	-	-	*
	Otras industrias (eólica)	-	?	?	?
	Reparación de barcos	**	-	-	*
	Depósito, almacenamiento, congelación y otros servicios portuarios	***	*	-	**
Turismo	Alojamientos, restauración.	**	***	**	**
	Segundas residencias	**	***	-	*
	Otros servicios turísticos	*	**	-	*
Otras actividades económicas asociadas al litoral	Construcción de segundas residencias	**	***	*	**
Contribución a la economía local de las actividades económicas asociadas al litoral		***	**	-	**
*** Alto ** Medio * Bajo - Inapreciable					



	Puertos
	Parque Natural
	Carreteras comarcales
	CN-340
	Limites municipales
	Diseminado
	Núcleos de población

Elaboración propia



Escala 1: 175 000

OBTENCIÓN DE TEMAS CLAVE

La "Agenda 21 Litoral de La Janda" organizó la participación y los trabajos correspondientes gracias a varias unidades operativas, cuyas funciones y composición ya se han descrito en la Etapa Institucional.

La Comisión Técnica Ejecutiva decidió una vez conocida la opinión del Equipo Asesor de la Universidad de Cádiz, de la Secretaría Técnica, del Grupo de Asesores Externos y del Foro a través de la 1ª Encuesta, que los "Temas-Clave" que ayudarían a configurar la "Agenda 21 Litoral de La Janda" son los nueve que se señalan a continuación:

• OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

INTEGRACIÓN SOCIO-AMBIENTAL

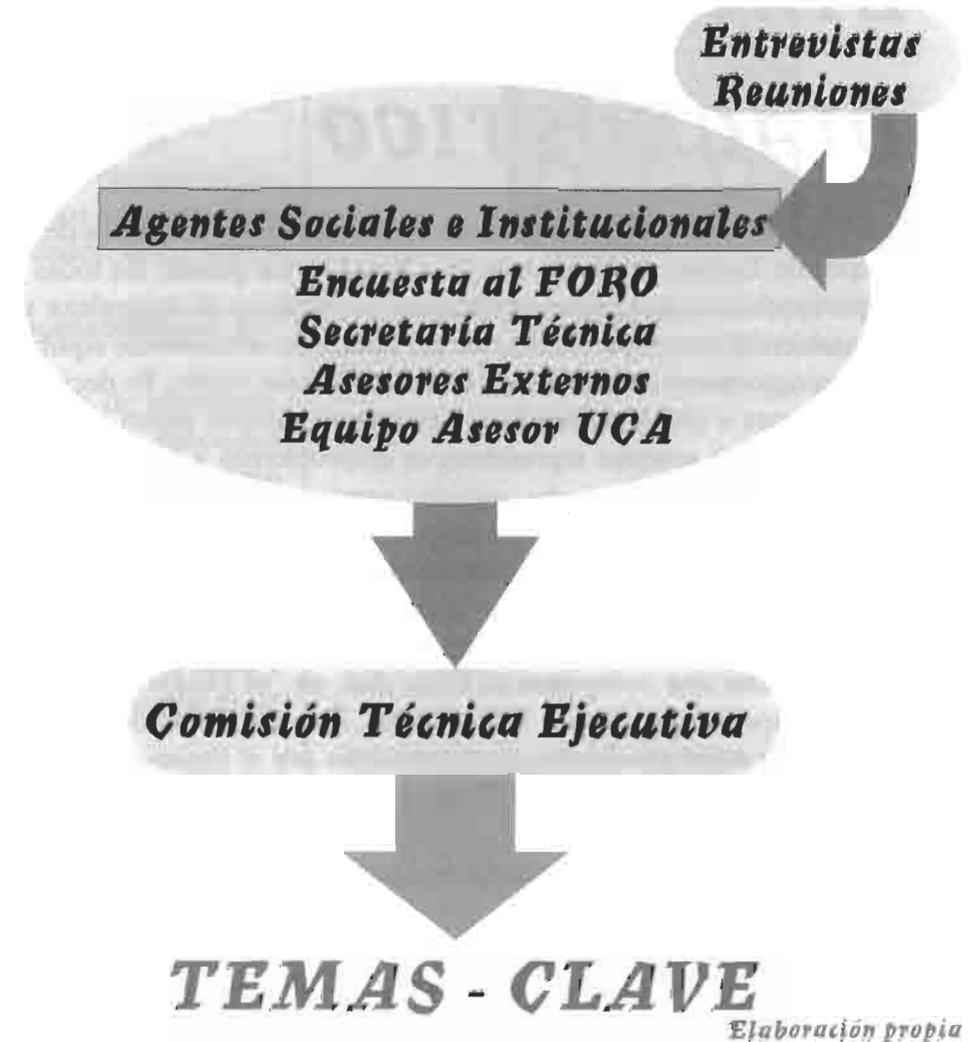
- GESTIÓN INTEGRADA
- EDUCACIÓN AMBIENTAL
- FORMACIÓN DE CAPACIDADES
- INTEGRACIÓN TERRITORIAL
- CICLO INTEGRAL DEL AGUA

• OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

- TURISMO
- INDUSTRIALIZACIÓN DE RECURSOS COSTEROS
- PESCA ARTESANAL
- AGRICULTURA INTENSIVA

Figura 4 - Obtención de Temas-Clave



ETAPA III. PLANIFICACIÓN

DIAGNÓSTICO

A continuación se exponen los resultados de las reuniones de los Grupos de Trabajo de la *Agenda 21 Litoral de La Janda*. En todas se ha profundizado en aquellos problemas y conflictos de naturaleza socio-ambiental que pueden dificultar un desarrollo socialmente equitativo, ecológicamente compatible y económicamente viable. Es decir, las conclusiones a que han llegado los diferentes Grupos deben interpretarse como una muestra representativa de problemas y conflictos que deben solucionarse.

Una de las características más sobresalientes del proceso se refiere al nivel de participación. En cada Grupo de Trabajo han participado entre 8 y 15 representantes de los principales agentes sociales e institucionales que componen el Foro. Así, en el Diagnóstico Final han participado alrededor de 100 personas. Éstas han contado con cuatro tipos de materiales realizados y remitidos por el Equipo Asesor de la UCA (ver figura 2):

- 1) Informe de Aproximación a la Zona de Estudio (o Diagnóstico Provisional),
- 2) Una serie de Fichas Técnicas de los principales recursos naturales o culturales que se relacionaban con el tema tratado,

- 3) Unas Fichas de Orientación Temática que contienen un cuestionario orientativo sobre los aspectos vinculados con el tema tratado, y
- 4) Una Ficha de técnicas para la búsqueda del consenso.

El objetivo no era otro que facilitar información además de procurar que los debates fueran concretos y ágiles.

El Diagnóstico obtenido es fiel reflejo de la situación en la que se encuentra el Litoral de La Janda, con sus grandes problemas pero también con sus grandes oportunidades. La principal conclusión que se obtiene es el hecho de estar en un momento crucial para el desarrollo sostenible de esta subcomarca costera.

Tres razones avalan tal idea:

- a) La existencia de importantes recursos naturales que necesitan frenar su deterioro y mejorar urgentemente su gestión,
- b) La constatación de conflictos entre distintos usuarios del territorio y sus recursos, en el que las partes enfrentadas desean encontrar una salida razonable, y las
- c) Actividades económicas tradicionales (pesca artesanal), emergentes (turismo) o que se están consolidando (nueva agricultura intensiva) pero cuyo futuro depende del acierto en la gestión de los recursos naturales que le sirven de soporte.

Grupo de Trabajo 1. GESTIÓN INTEGRADA

1.1.- Número de agentes institucionales y su diferente importancia

-Escasa trascendencia del papel que juegan los agentes institucionales de la Administración Local y de la Mancomunidad de Municipios de La Janda.

1.2.- Formación de los cuadros técnicos para el Desarrollo Sostenible

-En todas las escalas administrativas existe una formación excesivamente sectorializada.

-Se resalta la insuficiente adecuación de la formación de los técnicos de la Administración Local y de la Mancomunidad.

-Las instituciones públicas vinculadas a la formación técnica no están relacionadas con el aparato administrativo y de gestión.

1.3.- Coordinación y cooperación entre administraciones públicas

-Deficiente coordinación en general y la que existe se vincula más a las relaciones personales que a las institucionales.

-Débil coordinación de las escalas nacional y regional con las entidades locales.

-Insuficiente coordinación entre las diferentes administraciones locales.

1.4.- Temas que prioritariamente exigen reforzar la coordinación y cooperación

-Los relacionados con las iniciativas desarrolladas en el espacio intermareal, los espacios naturales protegidos y las actividades vinculadas a los recursos hídricos.

1.5.- Reparto claro de responsabilidades públicas

-Se detectan posibles problemas de interpretación del orden a seguir en algunas funciones administrativas, especialmente en el Dominio Público Marítimo Terrestre y los Espacios Naturales Protegidos.

1.6.- Participación ciudadana en las tareas de gestión

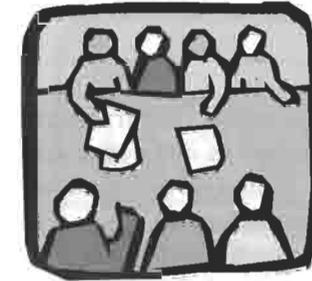
-La organización ciudadana y vecinal es débil y ello explica el bajo nivel de participación en la gestión.

-Se respira un "ambiente social" de desánimo y pesimismo (referencia especial a Barbate).

-Escaso seguimiento a iniciativas públicas en marcha.

1.7.- Información necesaria para la gestión integrada

-No se conoce o no está disponible para ciertos



recursos básicos, llegándose a veces incluso a situaciones contradictorias (se intensifica la presión sobre ciertos recursos que se "saben" que están declinando).

-En la gestión que se lleva a cabo suelen primar criterios administrativos o burocráticos y en muchísima menor medida el carácter sostenible de los usos o actividades que se realizan con los recursos.

1.8.- Indicadores de la eficacia de la gestión

-No suelen existir.

1.9.- CONCLUSIÓN GENERAL:

-La gestión que se lleva a cabo es burocrática y, como consecuencia de ello, no es sostenible para ciertos recursos básicos.

Conil, 11 de Noviembre de 1998

Grupo de Trabajo 2. EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.1.- Los recursos (naturales/culturales) y los problemas costeros en la educación reglada. Las actividades (trabajos en equipo, actividades al aire libre, concursos ...)

-Se realizan algunas actividades educativas vinculadas a la realidad de la zona (recursos naturales y culturales, problemas) pero no son suficientes ni se hacen de forma generalizada.

2.2.- Idem anterior para la educación no reglada

-Existen proyectos y actividades en marcha (Aula del Mar de Conil y Centro de Educación Ambiental de Barbate).

2.3.- Los educadores y su formación

-Aunque existe oferta de formación para el profesorado todavía es necesario que el apoyo institucional al respecto sea mayor. Los formadores pertenecientes a la enseñanza no reglada (monitores ambientales) están poco aprovechados.

2.4.- Los materiales didácticos sobre la zona de estudio (libros, guías, cuadernos de campo, relatos, cómics, colecciones, fotografías ...)

-Existen pero no se aprovechan suficientemente al no estar organizada su difusión y divulgación. No se valoran suficientemente los recursos didácticos propios.

2.5.- Educación de niños y jóvenes

-No se fomenta el afecto a los valores de los recur-

sos ambientales propios como estrategia educativa. Existe un estado de desmotivación y despreocupación de los jóvenes debido a la falta de expectativas.

2.6.- Educación para adultos (usuarios de recursos...)

-Se ha degenerado la relación tradicional de los usuarios con ciertos recursos naturales (forestales, cinegéticos, hidrológicos ...)

2.7.- Motivación para que la comunidad trabaje en problemas y conflictos ambientales concretos

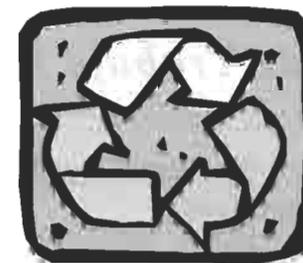
-Se atiende de forma preferente a la faceta "amable" del medio ambiente ("naturalista") y en bastante menor medida a las implicaciones y problemas sociales derivados. Eso provoca falta de motivación.

2.8.- Creación de conciencia del papel que los recursos costeros tendrán para el futuro desarrollo

-Los espacios naturales protegidos suelen asociarse a impedimentos para el desarrollo local.

-Insuficiente conciencia sobre el papel de los recursos en el desarrollo a largo plazo. Cuando surge un foco creador de conciencia pública suele ser frenado por la propia Administración o por la gestión burocrática de ésta. También se reconocen iniciativas oportunistas locales que confunden a la comunidad.

2.9.- Coordinación entre las distintas instituciones educativas y culturales



-La coordinación es insuficiente. De forma muy especial la descoordinación se observa en las relaciones de la escala local con el resto de las administraciones públicas.

- Discontinuidad de las actuaciones públicas. Deficiente formación ambiental de gestores y técnicos municipales

2.10.- Los medios de comunicación en la difusión de los objetivos de la educación ambiental, el papel de la prensa, radio y televisiones locales

-Debido a la imagen que proyectan en el tratamiento de los problemas ambientales, los medios de comunicación local no constituyen todavía un instrumento útil para la educación ambiental de la población local.

2.11.- CONCLUSIÓN GENERAL:

-Aunque existen iniciativas de gran interés el modelo educativo y el nivel actual de concienciación de la comunidad no es el adecuado para un desarrollo sostenible.

Barbate, 18 de Noviembre de 1998

Grupo de Trabajo 3. FORMACION DE CAPACIDADES

3.1.- Capacidad de los agentes locales para la gestión pública

-Insuficiente, debido, entre otras causas, a la ausencia de herramientas, medios y motivación.

3.2.- Formación de recursos humanos para una economía litoral sostenible

-Deficiente en general. No existe un nivel mínimo con este enfoque.

3.3.- Formación de recursos humanos para actividades vinculadas al medio ambiente costero

-Todavía no existe ya que en la zona es muy incipiente la conciencia ambiental y su relación con el desarrollo. Es importante por las características naturales de la zona y la probable evolución del turismo.

3.4.- Participación ciudadana en la planificación y gestión del desarrollo litoral

-Es escasa, ya que de un nivel bajo de formación general, se añade en ocasiones la falta de información y difusión de las iniciativas de formación.

3.5.- Capacidad local de organización: entidades sociales (sindicatos, cofradías, ONG's ...) y económicas (empresariales y de fomento económico)

-Insuficiente coordinación entre los principales agentes sociales e institucionales (empresarios, sindicatos y Administración Pública).

-Existe coordinación al menos entre la Administración Pública.

-Se detectan dificultades para trabajar en grupo en ciertas localidades.

-Problemas para la selección del acceso a los cursos de for-

mación.

-Se valora positivamente la función de la Mancomunidad como institución coordinadora.

3.6.- Capacitación técnica y científica en temas costeros

-Existe en la zona, pero en ocasiones no se puede utilizar debido a la carencia de requisitos administrativos (titulación de formación metodológica para "formador").

3.7.- Integración de las consideraciones ecológicas en todos los niveles sociales: Admón. Pública, empresarios, fuerzas sindicales, organizaciones profesionales, usuarios recursos ...

-Nivel de concienciación general muy bajo.

-Carácter esporádico de las campañas públicas realizadas.

-Mayor calado entre ciudadanos de poblaciones "rurales" que "costeras".

3.8.- Capacitación de los grupos clave para una economía litoral y desarrollo sostenible: agricultores, pescadores, silvicultores, hosteleros, ...

-La formación existente para los usuarios de los recursos costeros es tradicional y de corte "productivista" aunque empiezan a existir iniciativas novedosas (agricultura intensiva-medio ambiente).

-Existe una gran laguna formativa entre el empresariado.

3.9.- Capacidad de dinamización social y económica

-La mujer tiene mayor capacidad de dinamización social.

-Las pocas iniciativas y escasa capacidad de dinamización económica, entre otras razones, pueden ser debidas a la falta de motivación y al clima de desánimo. Éstos a su vez están relacionados con el bajo nivel de formación.

-Se aprovechan las oportunidades de dinamización



(PRODER).

3.10.- Formación para la integración de ciertos grupos sociales en la nueva economía sostenible: mujer, jóvenes ...

-Existe una especial preocupación por la formación de la mujer. Mayor número de iniciativas y acciones.

3.11- Otros temas tratados

-Ausencia de seguimiento del resultado de la inserción laboral de los cursos de formación

-Oferta formativa variada pero no hay acuerdo sobre si está dispersa o no.

3.12- CONCLUSIÓN GENERAL

-Deficiente nivel de formación de capacidades

- Insuficiente coordinación entre los principales agentes sociales e institucionales (empresarios-sindicatos-administración pública).

Vejer, 25 de Noviembre de 1998

Grupo de Trabajo 4. INTEGRACIÓN TERRITORIAL

4.1.- Nivel de integración actual del Polígono de Maniobras de la Sierra del Retín (Administración Central)

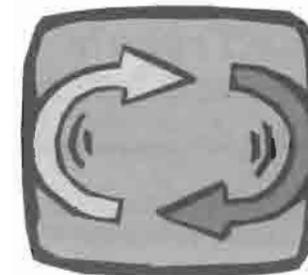
- El rechazo de la población local a la existencia del Polígono provoca movilizaciones populares.
- La existencia del Polígono ha contribuido a conservar los valores naturales de la Sierra del Retín.
- No se cumplieron las perspectivas expuestas en su día por los políticos locales sobre los beneficios socioeconómicos que reportaría el Polígono a los ciudadanos de Barbate.
- Defensa autoriza ciertos usos públicos a la población local (visitas de carácter científico, uso balneario del tramo de playa afectado...) pero es probable que la población no los conozca suficientemente.
- Se han tomado algunas medidas con objeto de mejorar la integración del Polígono en el municipio (exclusión de maniobras en la temporada estival entre el 15 de mayo y 15 de septiembre, prohibición de vuelos rasantes sobre poblaciones...).
- Puede ser útil para mejorar las relaciones diferenciar la existencia del Polígono de las actividades que en él se llevan a cabo.
- Existen posibilidades reales de poder llevar a cabo un mayor acercamiento y un mejor conocimiento entre ambas partes (Defensa Nacional-Población y Administración Local).
- Existe manifiesta voluntad por armonizar los intereses de la Defensa Nacional con los de la población y administración local.

4.2.- Nivel de integración de los Espacios Naturales Protegidos (ENP) en el Litoral de La Janda (Administración Autonómica)

- El beneficio social del pinar para la población del Litoral de La Janda es altamente valorado.
- Los equipamientos e infraestructuras del Parque son deficientes.
- Cualquier actividad que se realiza es difícil de controlar ya que ahora no está suficientemente vigilado y atendido.
- El nivel de utilización de la marisma y estuario del río de Barbate es muy bajo, siendo los usos potenciales importantes.
- No existe conciencia pública suficiente sobre el significado de un ENP.
- No hay una relación adecuada entre los recursos y las actividades de la población de la zona.
- Faltan iniciativas de desarrollo vinculadas al ENP.
- No funcionan en el Parque los órganos rectores de gestión y participación.

4.3.- Nivel de integración paisajística de las instalaciones de aprovechamiento eólico

- A la hora de autorizar la construcción de aerogeneradores no se están considerando los efectos sinérgicos negativos de todos los proyectos en su conjunto.
- No existe suficiente ordenación ni regulación normativa en la comarca. Tampoco en el sector.
- La Mancomunidad y la Diputación han acometido un Plan de Ordenación de Centrales Eólicas pero su aplicación será difícil debido precisamente a la inexistencia de marco regulador.



- La planificación de este tipo de desarrollo está presionada o condicionada por la ejecución de las obras que ya se están realizando.
- No existe vinculación entre la Formación Profesional que se imparte en la zona y la energía eólica.
- Falta información pública y canales adecuados para difundir el modelo de desarrollo eólico propuesto.
- Todo lo anterior está produciendo tensiones y conflictos sociales.

4.4.- CONCLUSIÓN GENERAL

- La inusual concentración de problemas y servidumbres hacen que la sociedad y la economía local no se sientan integrados en su propio territorio.

OBSERVACIONES: Los representantes de Defensa desean hacer constar expresamente su exclusiva participación en el tema de la Agenda 21 que les atañe de forma directa (nivel de integración actual del Polígono de Maniobras de la Sierra del Retín.).

Vejev. 2 de Diciembre de 1998

Grupo de Trabajo 5. CICLO INTEGRAL DEL AGUA

5.1.- Captación, transporte y distribución de los recursos hídricos

-Aunque se reconocen diferentes situaciones en cada municipio, los problemas más importantes se asocian no tanto a la carencia de recursos hídricos y sí a las deficiencias de las infraestructuras (conducciones) de su transporte.

5.2.- Abastecimiento de núcleos urbanos consolidados

-Existen recursos suficientes para el abastecimiento urbano.
-Las deficiencias más acusadas se vinculan a períodos de gran demanda (Chiclana-Conil por un lado y Barbate por otro) debido a la obsolescencia de la red de transporte.
-La conexión del litoral de La Janda con la Zona Gaditana de Abastecimiento debería ser una aspiración común.

5.3.- Depuración de aguas residuales en núcleos urbanos consolidados

-Situación muy desigual en cada núcleo principal (Conil depura sus aguas residuales, Barbate aunque tiene depuradora construida no está operativa todavía, Zahara presenta problemas graves de depuración y Vejer no cuenta con Estación de Depuración de Aguas Residuales- EDAR).

5.4.- Abastecimiento y depuración de aguas residuales en el poblamiento diseminado

-El abastecimiento se suele hacer a través de los recursos subterráneos y de forma individualizada. No existe ningún tipo de depuración.
-En el Campo de Conil, por ejemplo, la no depuración y la inexistencia de una red de saneamiento está generando problemas graves desde el punto de vista ambiental y económico. A lo anterior es preciso añadir (también en otras áreas del diseminado de La Janda además del Campo de Conil) un problema de calidad de agua con el consiguiente riesgo para la salud humana.

5.5.- Riegos agrícolas: necesidades actuales y futuras

-Existe un gran interés social y económico por actividades netamente consumidoras de agua entre las que destaca, junto al turismo, la agricultura.
-La agricultura intensiva de Conil tiene un futuro incierto debido a la actual imposibilidad de acceder a los recursos de cualquiera de las dos cuencas hidrográficas contiguas (Guadalete y Barbate).

-Se constatan dos zonas agrícolas diferenciadas: a) agricultura intensiva del Campo de Conil, deficitaria de recursos hídricos con problemas que exigen urgente solución (se deben estudiar todas las posibilidades), b) Zona regable del Barbate, con cierto equilibrio entre los recursos y el consumo.

-Se propone el estudio de la reutilización de las futuras aguas depuradas de San Fernando-Cádiz para el Campo de Conil.

5.6.- La eficacia de los actuales sistemas de riego agrícola:

-Las técnicas de riego implantadas o que progresivamente se están implantando se consideran sistemas eficaces (goteo en Conil, 'Rangers' en los regadíos del Barbate).

-Sería de interés aprovechar para la agricultura intensiva del Campo de Conil las aguas depuradas de dicho núcleo.

5.7.- Los recursos subterráneos

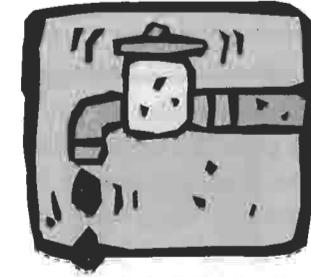
-Existe un desconocimiento respecto a la cantidad y calidad de los recursos.

-Se constata un deterioro del recurso provocado por la contaminación agrícola y los vertidos domésticos.

-Se desea, por parte de los usuarios del Campo de Conil, que la Administración competente proceda a regularizar la situación (inventario de pozos, control de consumos ...).

5.8.- Contaminación difusa

-El control sobre la venta y utilización de determinados productos agrícolas no es el adecuado. A veces éstos se utilizan



en exceso y producen contaminación difusa. No obstante, el pasado verano se magnificó el episodio de contaminación del estuario del Barbate.

5.9.- Cauces, riberas y entorno fluviales

-Están muy degradados por basuras y escombros constituyendo las ocupaciones ilegales situaciones difícilmente reversibles.

-Se observa, de manera nítida, el aterramiento de los cauces provocados por la deforestación.

-La colaboración entre los diferentes Administraciones Públicas es insuficiente y mejorable.

5.10 CONCLUSIÓN GENERAL

- Los recursos hídricos se consideran básicos para el futuro social y económico del Litoral de La Janda. No obstante, tanto el abastecimiento urbano como agrícola presentan deficiencias tan graves que exigen actuaciones inmediatas y sostenidas en el tiempo.

Conil, 9 de Diciembre de 1998

Grupo de Trabajo 6. TURISMO

6.1.- Posibilidades reales de las actividades turísticas como pilar del desarrollo sostenible

- El turismo se considera una de las opciones más importantes para el desarrollo del Litoral de La Janda.

- El turismo de sol y playa es en la actualidad el principal componente de la oferta.

6.2.- Situación de los principales recursos naturales y culturales de las actividades turísticas.

Existencia recursos ociosos

- Existen considerables recursos culturales pero son muy poco conocidos.

- En general, la oferta complementaria de ocio (senderismo, ornitología, restos arqueológicos...) es poco conocida.

- Se reconoce que los recursos culturales históricos constituyen, por sí mismos, factores de desarrollo turístico.

6.3.- Grado de concienciación sobre los recursos naturales y culturales existentes y la actividad turística como motor de desarrollo local

- Existe una elevada concienciación pública.

- Se detecta una contradicción de la política municipal entre el planteamiento teórico del futuro turístico de la zona y lo que después se hace.

6.4.- Amenazas de los recursos turísticos (naturales y culturales)

- La principal amenaza de las playas como recurso

turístico básico proviene de la falta de ordenación y planificación urbanística en ciertos tramos del litoral.

- Escasa protección de los recursos culturales subacuáticos.

6.5.- Problemas de la oferta turística de alojamientos y actividades complementarias

- La oferta general de alojamientos es débil. Estacionalidad.

- Chabolismo vacacional y falta de ordenación urbanística.

- La oferta hotelera no está consolidada todavía para ser vendida.

6.6.- Equipamientos, infraestructuras, servicios públicos

- El abastecimiento de agua es muy deficiente.

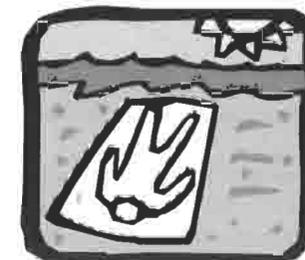
- Es necesario que los equipamientos acompañen al desarrollo de la oferta y promoción turística.

- Las comunicaciones intracomarcales (líneas regulares de transporte de viajeros) son deficientes.

6.7.- Coordinación de las iniciativas públicas de desarrollo turístico

- La administración local lleva a cabo una ordenación deficiente del espacio litoral con potencial turístico.

- Las iniciativas públicas y privadas están descoordinadas en el Litoral de La Janda (con la única excepción de Conil).



- Débil coordinación entre el Patronato Provincial de Turismo y las iniciativas locales del Litoral de La Janda para actividades de promoción turística.

6.8.- Nivel de integración comarcal de la oferta turística

- La oferta turística de los distintos municipios del Litoral de La Janda no está integrada ni se hace de forma conjunta.

- No existe material promocional en la escala comarcal y subcomarcal (Litoral de La Janda).

6.9.- CONCLUSIÓN GENERAL ¿Es sostenible el modelo actual de desarrollo turístico?

- Habida cuenta de la situación general de los recursos naturales y culturales todavía se está a tiempo de diseñar un turismo sostenible para el Litoral de la Janda.

Conil, 13 de Enero de 1999

Grupo de Trabajo 7. INDUSTRIALIZACIÓN DE RECURSOS COSTEROS

7.1.- Nivel de transformación de los recursos costeros de la Janda (pesqueros, agrícolas, forestales...)

- En la actualidad existe un considerable potencial de transformación de los recursos costeros de la Janda.
- Se está realizando un esfuerzo en la modernización y adaptación de las industrias pesqueras por parte de la Administración Pública y algunas empresas.



Foto 8 - Almadraba

7.2.- Puntos fuertes de la industria del litoral de La Janda

- Tradición de la industria conservera.
- Producción elevada y diversificada del subsector hortofrutícola (más de 90 productos diferentes).

7.3.- Deterioro ambiental provocado por las actividades industriales existentes

- El que existe está provocado, en gran medida, por la ausencia de infraestructuras y servicios para la gestión

de residuos sólidos y líquidos.

7.4.- Principales limitaciones de la transformación de los recursos costeros

- Carencia de suelo industrial y redes para los vertidos y servicios para residuos.
- Formación de recursos humanos.
- Falta de capital necesario para el desarrollo de los proyectos.
- Insuficiente conocimiento de la potencialidad de transformación de los recursos costeros.

7.5.- Posibilidades de transformación de la producción pesquera

- Son muy claras para la manipulación y transformación de ciertos productos de calidad.
- Existen posibilidades interesantes de incorporar materia prima no local al proceso de transformación pesquera.

7.6.- Posibilidades de transformación de la producción agrícola

- Son muy claras para la manipulación y transformación de ciertos productos de calidad.

7.7.- Posibilidades de los sectores emergentes: acuicultura, industria eólica, recursos forestales, construcción naval ...

- Es necesario profundizar en el estudio de la acuicultura del atún.
- La acuicultura de la marisma tiene posibilidades que, aunque limitadas (al ser Espacio Natural Pro-



tegido), es necesario impulsar definitivamente.

7.8.- CONCLUSIÓN GENERAL. La industria de transformación de los recursos costeros como pilar básico del desarrollo sostenible del Litoral de La Janda

- Se manifiesta la preocupación por el hecho de que la industria de transformación de los recursos costeros tenga poco peso específico en la economía de la subcomarca. Al mismo tiempo se reconoce la necesidad y posibilidades que existen para un crecimiento y diversificación industrial.

Barbate, 20 de Enero de 1999

Grupo de Trabajo 8. PESCA ARTESANAL

8.1.- Situación actual de los recursos pesqueros

- Son poco conocidos.
- Existe una potencial amenaza para los recursos locales en caso de un supuesto descenso de la actividad de la flota que faena en Marruecos.

8.2.- Posibilidades reales de la pesca artesanal en un desarrollo sostenible del Litoral de La Janda

- Se consideran limitadas.

8.3.- Puntos fuertes de la pesca artesanal

- Alto valor, variedad y calidad de las capturas.



Foto 9 - Vista del Puerto de Barbate

8.4.- Principales problemas detectados

- Dificultad para proteger los recursos propios en el caladero en la Ensenada de Barbate (los arrecifes artificiales no se pueden situar en el área de servidumbre de la Defensa Nacional).
- Excesiva presión sobre los recursos locales. Deterioro del estuario del río Barbate.
- Competencia desleal de las embarcaciones deportivas.

8.5.- Estado actual de la flota

- Se ha entrado en un proceso de modernización, readaptación y adecuación de la flota.

8.6.- La comercialización de los productos pesqueros

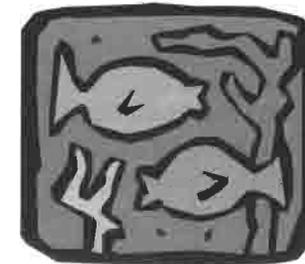
- No existen problemas importantes.

8.7.- Coordinación entre los pescadores y las administraciones públicas

- La división de competencias complica la gestión pesquera.
- La gestión de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha provocado la división de los dos diferentes tipos de pesca en Barbate (A. Varo).

8.8.- Vigilancia y control de los caladeros

- Aunque se llevan a cabo labores de inspección todavía es Insuficiente el control y la vigi-



lancia. No se respetan los topes de pesca acordados por embarcación.

8.9.- Eficacia de las iniciativas desarrolladas

- Las iniciativas desarrolladas son insuficientes para Barbate.

8.10.- CONCLUSIÓN GENERAL . ¿Es sostenible el ritmo de explotación de los recursos pesqueros: sobreexplotación, síntomas de agotamiento ...?

El ritmo actual de explotación del caladero no es sostenible.

Barbate, 27 de Enero de 1999



Grupo de Trabajo 9. AGRICULTURA INTENSIVA

9.1.- Situación de los suelos agrícolas (fertilidad, erosión, salinización ...)

- Los suelos agrícolas son, en general, fértiles y de alta calidad. Sin embargo están sometidos a un continuo proceso de erosión motivado por la deforestación.
- Hay una clara amenaza de salinización provocada por la explotación incontrolada de acuíferos.

9.2.- Características de la producción. Diversificada, competitiva ...?

- La producción hortícola es altamente diversificada, lo que revierte en una mayor competitividad.
- Se resaltan las potencialidades de la actividad frutícola, aunque por el momento no está suficientemente explotada.

9.3.- Ventajas comparativas de la producción agrícola

- La diversificación de los productos que se ofertan constituye un elemento diferencial de la zona y un indudable atractivo para los demandantes..
- La tradición en la producción de cultivos hortícolas ha generado una especialización y "saber hacer" de los agricultores.
- El factor "origen de la producción" o promoción de la procedencia está resultando útil para potenciar la competitividad, aunque por el momento no existe una denominación de origen registrada.

9.4. Contaminación de suelos y aguas derivada de la utilización de productos fitosanitarios, fertilizantes ...

- Los análisis de muestras de agua realizados reflejan contaminación por un mal uso de nitratos y nitritos.
- La contaminación de acuíferos por microorganismos está causada, fundamentalmente, por la proliferación de "pozos ciegos", aunque se estima que la contaminación generada en zonas colindantes afecta también a las aguas locales.

9.5. Otros problemas importantes (se recuerda que ya han sido tratados en otros Grupos de Trabajo los aspectos siguientes: agua, formación, industrialización ...)

- Se quiere dejar constancia, de nuevo, que el principal y fundamental problema de la agricultura (intensiva y extensiva) es la carencia de agua para riego.

- La falta de suelo industrial para concentrar las actividades transformadoras unido a la proliferación de construcción de nuevas residencias genera una especulación del suelo que afecta directamente a los agricultores (elevación del precio para nuevas adquisiciones y aumento de costes -impuestos, tasas, etc.- de los disponibles).

- Competencia desleal por parte de agricultores no profesionales y de un mercado local que adquiere su producción a menor precio.

9.6.- La coordinación y cooperación entre las empresas agrícolas

- Las cooperativas agrícolas constituyen la forma fundamental de agrupación de agricultores.
- La cooperación entre titulares de explotaciones agrarias está aún en una fase embrionaria, aunque se estima que es un factor trascendente para reducir costes y aumentar la competitividad.
- En general la mentalidad del agricultor es individualista o poco dada al asociacionismo y la cooperación.

9.7.- Posibilidades del mercado agrícola "ecológico"

- En la actualidad el tipo de agricultura que se practica es calificada por el grupo de trabajo de "semiecológica", por el autocontrol que se realiza de productos fitosanitarios y la utilización en gran medida de abonos naturales.
- Los agricultores son conscientes de la necesidad de no aumentar y optimizar los productos fitosanitarios, por el doble beneficio que supone (reducción de costes de producción y elemento de atracción para los demandantes).
- Es conocido que existe un mercado potencial que demandaría productos "ecológicos", sin embargo, la producción puramente ecológica supondría incurrir en más costes, con lo que se duda de su rentabilidad (existe incertidumbre sobre si se estaría dispuesto a pagar precios superiores).

9.8.- La comercialización de los productos

- El mercado es, en su mayoría, nacional. Una parte se destina al mercado local, el resto se comercializa fuera de la zona.

- La demanda del extranjero es, por ahora, inexistente. Los trámites a seguir, la incertidumbre sobre la respuesta de nuevos mercados y la propia rentabilidad del mercado nacional se recogen como las causas principales de la no comercialización en otros países (se prefiere evitar riesgos, por ahora).

9.9.- Valor "social" de la agricultura intensiva en el litoral de La Janda

- El valor social de la agricultura intensiva es muy alto por las propias características de las explotaciones (pequeñas -entre media y hectárea y media- y de carácter familiar), y los salarios que genera.
- La combinación de la producción extensiva con la intensiva es una experiencia que ya están llevando a cabo algunos agricultores titulares de explotaciones extensivas de tamaño medio como medio para rentabilizar sus explotaciones.

9.10.- CONCLUSIÓN GENERAL. La agricultura intensiva dentro de un modelo de desarrollo sostenible.

- La agricultura intensiva, por su actual rentabilidad social y sus posibilidades cara al futuro, es un pilar básico para el desarrollo sostenible de La Janda Litoral, que contribuye a una deseable diversificación de la estructura productiva.

Conil, 3 de Febrero de 1999

ACCIONES E INICIATIVAS PROPUESTAS

A lo largo de los meses de marzo, abril y la primera semana de mayo, se desarrollaron las reuniones correspondientes a la segunda ronda de los nueve Grupos de Trabajo en los que el Foro de la "Agenda 21 Litoral de La Janda" se había organizado: cinco para tratar los temas de la Integración Socio-Ambiental y cuatro para los referidos al Desarrollo Económico Sostenible.

En estas reuniones los diferentes agentes sociales e institucionales que participaron, encontraron una sólida base de consenso que se tradujo en las distintas "Acciones e Iniciativas" propuestas, que constituyen la columna vertebral de la "Agenda 21 Litoral de La Janda". El éxito de la Agenda 21 dependerá del grado de cumplimiento de estas Acciones e Iniciativas.



Foto 10- Reunión del Grupo de Trabajo Agricultura Intensiva



Figura 5 - Obtención de Acciones e Iniciativas

Elaboración propia

Cuadro 10 - Esquema resumen de los Programas y Acciones e Iniciativas Propuestas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS	ACCIONES E INICIATIVAS
1 GESTIÓN INTEGRADA .- Orientar el actual sistema de administración y gestión hacia un enfoque integrado (p.v. social, ecológico y económico) en los procesos de toma de decisiones.	5	21
2 EDUCACIÓN AMBIENTAL .- Contribuir a la adaptación del modelo educativo actual para el desarrollo sostenible.	6	32
3 FORMACIÓN DE CAPACIDADES .- Aumentar, a través de la formación, la capacidad local de integración socioambiental y laboral. Fortalecimiento de la cohesión social.	5	18
4 INTEGRACIÓN TERRITORIAL .- Buscar fórmulas que concilien los intereses nacionales y/o regionales con respecto a los locales en relación a los usos del territorio.	7	21
5 CICLO INTEGRAL DEL AGUA .- Corregir las graves deficiencias que presenta la gestión de los recursos hídricos para usos urbanos y agrícolas.	4	9
6 TURISMO .- Diseñar un modelo de turismo sostenible basado en el aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales.	3	18
7 INDUSTRIALIZACIÓN DE RECURSOS COSTEROS .- Fomentar las iniciativas de transformación de los recursos costeros locales de manera que contribuyan a diversificar la estructura productiva de la subcomarca al tiempo que se respetan los procesos naturales.	3	5
8 PESCA ARTESANAL .- Asegurar el mantenimiento y mejora de los caladeros locales de la flota artesanal que conduzca a una pesca sostenible.	3	11
9 AGRICULTURA INTENSIVA .- Consolidar un modelo de agricultura intensiva que considere al mismo tiempo las necesidades sociales y las del medio natural que le sirva de soporte.	4	7

Elaboración propia

Grupo de Trabajo 1. GESTIÓN INTEGRADA

OBJETIVO ESTRATÉGICO. "ORIENTAR EL ACTUAL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN HACIA UN ENFOQUE INTEGRADO EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES"



1.1.OBJETIVO ESPECÍFICO: MEJORA DEL CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS, NATURALES Y CULTURALES

1.1.PROGRAMA: ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DE LOS RECURSOS COSTEROS LOCALES Y LAS CONSECUENCIAS DE LOS USOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. Ver Programas 4.1., 5.1., 6.1., 7.1., 8.1., 9.1.

ACCIONES E INICIATIVAS

1.1.1. Puesta en marcha del Proyecto de Investigación "Recursos del Litoral de La Janda para un Desarrollo Sostenible"

1.1.2. Organización de un Sistema de Información Geográfico

1.1.3. Creación de una Beca anual para la investigación de los recursos del litoral de La Janda

1.1.4. Creación de un premio anual para la mejor aportación al conocimiento de los recursos de La Janda

1.1.5. Creación de un Banco de Ideas para el Desarrollo Sostenible del Litoral de La Janda

1.1.6. Selección y seguimiento de una serie de variables e indicadores del estado y uso de los recursos

1.2.OBJETIVO ESPECÍFICO: CONSEGUIR DIRECTRICES BÁSICAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA JANDA TOMADOS EN CONJUNTO

1.2.PROGRAMA: APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL LITORAL DE LA JANDA. Ver Programas 2.1., 2.2., 2.3., 3.2., 6.3.

ACCIONES E INICIATIVAS

1.2.1. Elaboración de una Guía Práctica sobre el "Aprovechamiento sostenible de los recursos del Litoral de La Janda" en el que se ofrezcan:

- 1) Las relaciones entre todos los recursos y actividades humanas,

2) Directrices de buenas prácticas

3) Base normativa y de regulación

1.2.2. Ordenación y planificación de usos y actividades más acordes con la naturaleza del DPMT

1.2.3. Creación de un certificado que avale que una actividad o proyecto está de acuerdo con la filosofía de la Agenda 21 Litoral de La Janda

1.3.OBJETIVO ESPECÍFICO: MEJORAR LOS NIVELES ACTUALES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE AGENTES SOCIALES E INSTITUCIONALES

1.3.PROGRAMA: COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIAL. Ver Programa 1.3.

ACCIONES E INICIATIVAS

1.3.1. Elaboración de una sencilla base de datos en la que aparezcan los aspectos más importantes de todos los Planes y Proyectos que se estén llevando a cabo en el Litoral de La Janda (con objeto de actualizarla periódicamente)

1.3.2. Reuniones periódicas (bimensuales) de los técnicos que trabajan en el Litoral de La Janda

1.3.3. Reunión semestral de la Comisión Técnica y Ejecutiva de la Agenda 21 (ampliada)

1.3.4. Elaboración de una sencilla base de datos en la que se recopilen de forma periódica las convocatorias de ayudas, subvenciones, programas...

1.4.OBJETIVO ESPECÍFICO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LOCAL DE GESTIÓN

1.4. PROGRAMA: CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL EN ÁREAS LITORALES. Ver Programa 3.1.

ACCIONES E INICIATIVAS

1.4.1. Plan de capacitación de los técnicos locales para el desa-

rollo sostenible

1.4.2. Creación de la Oficina Técnica Comarcal de la Agenda 21

1.5.OBJETIVO ESPECÍFICO: CONSEGUIR QUE LA AGENDA 21 LITORAL DE LA JANDA SEA EN EL FUTURO UN INSTRUMENTO DE REFERENCIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ZONA

1.5.PROGRAMA: DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y APOYO INSTITUCIONAL DE LA AGENDA 21 LITORAL DE LA JANDA. Ver Programa 2.6., 7.3.

ACCIONES E INICIATIVAS

1.5.1. Publicación de la Agenda 21 Litoral de La Janda

1.5.2. Campaña de divulgación y difusión en los diferentes medios de comunicación

1.5.3. Creación de la Oficina Técnica Comarcal de la Agenda 21.

1.5.4. Edición de 4 Boletines anuales informando objetivos conseguidos y acciones desarrolladas "El Observatorio de la Agenda 21 Litoral de La Janda" + Continuación de la Hoja WEB de la Agenda 21 Litoral de La Janda

1.5.5. Constitución del Grupo Político de Apoyo y Declaración Institucional

1.5.6. Reunión anual del Foro para Evaluación y Mejora de la Agenda 21 Litoral de La Janda

Vejer, 24 de Marzo de 1999

Grupo de Trabajo 2. EDUCACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO. "CONTRIBUIR A LA ADAPTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO ACTUAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE"



2.1. OBJETIVO ESPECÍFICO: AUMENTO DE LA CONCIENCIA PÚBLICA PARA EL MEDIO AMBIENTE COSTERO Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

2.1. PROGRAMA: CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Ver Programas 1.2., 4.4., 6.3., 7.3., 9.4.

ACCIONES E INICIATIVAS

2.1.1. Campañas ciudadanas trimestrales para el consumo sostenible en zonas costeras

2.1.2. Organización de talleres de reciclado

2.1.3. Creación del premio anual al reciclado más original realizado con materiales de la zona

2.1.4. Realización de programas y concursos de radio y televisión

2.1.5. Creación de la etiqueta de productos "verdes" y "azules" de La Janda

2.1.6. Potenciar en la Semana Azul del Mar los contenidos ambientales

2.1.7. Programas de concienciación específicos para ámbitos y colectivos concretos: riberas y estuarios, playas, pescadores, policía local y comerciantes.

2.1.8. Diseño del Programa Educativo: "Hacia una ciudad sostenible"

2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO: MEJORA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL REGLADA Y NO REGLADA

2.2. PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL. Ver Programas 1.2., 6.3.

ACCIONES E INICIATIVAS

2.2.1. Edición de materiales propios para la educación de las sociedades costeras (colección de cómics, guías, fotografías, cuadernos de campo, relatos, libros, póster, vídeos ...)

2.2.2. Organización de cursos de verano de medio ambiente costero

2.2.3. Campañas para el consumo sostenible en los centros educativos reglados

2.2.4. "Ambientalizar" los centros educativos reglados a través de

programas específicos, ecoauditorías ...

2.2.5. Edición de la guía turístico-educativa "la ruta del atún"

2.2.6. Inclusión en el diseño curricular de los ciclos formativos de la especialidad "guía/deporte en la naturaleza"

2.2.7. Formación específica en educación ambiental para los técnicos en gestión ambiental

2.2.8. Elaboración de una guía-catálogo de los recursos para la educación ambiental en el Litoral de La Janda

2.3. OBJETIVO ESPECÍFICO: IMPLICAR A LA COMUNIDAD LOCAL EN LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y CONFLICTOS COSTEROS FAVORECIENDO ASÍ LA COHESIÓN SOCIAL Y DÉFICITS CULTURALES

2.3. PROGRAMA: IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL. Ver Programas 1.2., 8.2.

ACCIONES E INICIATIVAS

2.3.1. Campaña entre la ciudadanía difundiendo los valores ambientales y económicos del parque natural

2.3.2. Campaña entre la ciudadanía resaltando el valor de los recursos naturales del Litoral de La Janda a largo plazo. Campaña "lo propio" o "lo nuestro"

2.3.3. Ampliación de la participación en el programa "coastwatch"

2.3.4. Organización de una red de voluntariado ambiental

2.3.5. Implicar a los colectivos sociales más dinámicos en la resolución de problemas y conflictos ambientales

2.3.6. Realización de un estudio de la falta de implicación de los principales grupos de usuarios de recursos naturales en la resolución de problemas ambientales

2.4. OBJETIVO ESPECÍFICO: INCENTIVAR A LOS EDUCADORES PARA SU PROPIA ADAPTACIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

2.4. PROGRAMA: EDUCADORES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Ver Programa 3.2.

ACCIONES E INICIATIVAS

2.4.1. Formación específica a los educadores sobre la zonas y los recursos costeros (marinos, terrestres e intermareales) de La Janda

2.4.2. Formación para educadores en educación no reglada

2.5. OBJETIVO ESPECÍFICO: MEJORA DE LA DOTACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.5. PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Ver Programa 6.3.

ACCIONES E INICIATIVAS

2.5.1. Creación del Aula del Mar en Conil

2.5.2. Creación del Centro para la Educación Ambiental y del Museo del mar y las artes de pesca en Barbate

2.5.3. Creación de un Fondo Documental para la educación en el desarrollo sostenible

2.5.4. Creación del Centro de Interpretación y Recepción del Parque Natural y Aula de la Naturaleza

2.5.5. Dotación de elementos interpretativos e informativos en lugares de interés ambiental

2.6. OBJETIVO ESPECÍFICO: COORDINACIÓN ENTRE LOS AGENTES SOCIALES E INSTITUCIONALES VINCULADOS CON LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.6. PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LOS AGENTES EDUCATIVOS AMBIENTALES. Ver Programa 1.5.

ACCIONES E INICIATIVAS

2.6.1. Creación de la Mesa para la Mejora de la Educación Ambiental

2.6.2. Crear la Sección de Educación Ambiental en el Boletín "El Observatorio de la Agenda 21 Litoral de La Janda"

2.6.3. Celebrar unas Jornadas Bianuales sobre Educación Ambiental

Barbate, 30 de Marzo de 1999

Grupo de Trabajo 3. FORMACIÓN DE CAPACIDADES

OBJETIVO ESTRATÉGICO. "AUMENTAR, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN, LA CAPACIDAD LOCAL DE INTEGRACIÓN SOCIOAMBIENTAL Y LABORAL. FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL"



3.1. OBJETIVO ESPECÍFICO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LOCAL DE GESTIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO EN ÁREAS LITORALES

3.1. PROGRAMA: CAPACIDAD DE GESTIÓN. Ver Programas 1.3., 1.4.

ACCIONES E INICIATIVAS

3.1.1. Plan Plurianual de capacitación de los técnicos locales para el desarrollo sostenible en cuyo diseño participen los propios técnicos de La Janda

3.1.2. Revisión y evaluación bianual de la cualificación de las plantillas técnicas locales actuales. Programación de necesidades futuras

3.1.3. Creación del Aula Local de Formación (Local + dotación de medios audiovisuales, enganche redes informáticas...)

3.1.4. Reuniones periódicas (bimensuales) de los técnicos que trabajan en el Litoral de La Janda

3.2. OBJETIVO ESPECÍFICO: FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA ACTIVIDADES VINCULADAS AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO COSTERO

3.2. PROGRAMA: FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE SOCIEDADES COSTERAS. Ver Programas 1.2., 2.4., 4.2., 6.2., 9.4.

ACCIONES E INICIATIVAS

3.2.1. Realización de Programas Anuales de Formación específica para la comunidad local en relación con el aprovechamiento de las posibilidades sociales y económicas sostenibles del Parque Natural

3.2.2. Realización de Programas Anuales de Formación específica "Pesca responsable, caladero sostenible", "Hacia una agricultura intensiva sostenible", "Hacia un turismo sostenible" ...

3.2.3. Diseño de un Curso a Distancia "Desarrollo y medio ambiente costero en La Janda"

3.2.4. Introducción en otros Cursos de Formación de un módulo, apartado o tema sobre conceptos de "Desarrollo sostenible"

3.2.5. Realización de Programas de Formación Específica dirigido al colectivo afectado por procesos de reconversión agrícola

3.2.6. Creación de un Grupo de Trabajo Comarcal sobre Formación en Desarrollo Alternativo

3.3. OBJETIVO ESPECÍFICO: MEJORA DE LA COORDINACIÓN ENTRE LOS PRINCIPALES AGENTES SOCIALES E INSTITUCIONALES EN LAS INICIATIVAS DE FORMACIÓN DE CAPACIDADES

3.3. PROGRAMA: COORDINACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

ACCIONES E INICIATIVAS

3.3.1. Creación de la Mesa para la Formación de Recursos Humanos del Litoral de La Janda (formada por los principales agentes sociales e institucionales)

3.3.2. Creación de un Directorio sobre formación de recursos humanos

3.3.3. Visitas de los técnicos locales a los Institutos para informar sobre posibilidades alternativas de formación

3.4. OBJETIVO ESPECÍFICO: LUCHA CONTRA LA DESCOMPOSICIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN

3.4. PROGRAMA: FORMACIÓN PARA LA COHESIÓN SOCIAL (TRABAJO COLECTIVO, FÓRMULAS DE COOPERACIÓN...) DE GRUPOS DÉBILES, DESFAVORECIDOS O MARGINADOS SOCIALMENTE

ACCIONES E INICIATIVAS

3.4.1. Diseño de actividades formativas basadas en el trabajo colectivo

3.4.2. Creación del Programa de Formación "La Janda Solidaria"

3.4.3. Formación en "Resolución de conflictos" y "Construcción de Consenso" a técnicos y líderes locales (AAVV, colectivos y asociaciones en general)

3.5. OBJETIVO ESPECÍFICO: FAVORECER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

3.5. PROGRAMA: FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ACCIONES E INICIATIVAS

3.5.1. Creación de una beca para el estudio del género en el Litoral de La Janda

3.5.2. Creación de un "Observatorio para la igualdad de oportunidades"

Vejer, 29 de Marzo de 1999

Grupo de Trabajo 4. INTEGRACIÓN TERRITORIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO. "BUSCAR FÓRMULAS QUE CONCILIE LOS INTERESES NACIONALES Y/O REGIONALES CON RESPECTO A LOS LOCALES EN RELACIÓN CON LOS USOS DEL TERRITORIO"



4.1. OBJETIVO ESPECÍFICO: BÚSQUEDA DE FÓRMULAS QUE CONCILIE LOS INTERESES NACIONALES Y LOCALES RESPECTO AL POLÍGONO DE MANIOBRAS "SIERRA DEL RETÍN"

4.1. PROGRAMA: ACERCAMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y CIUDADANO. *Ver Programa 1.1.*

ACCIONES E INICIATIVAS

4.1.1. Estudio realizado por una institución independiente sobre las consecuencias ambientales, económicas y sociales de la existencia de:

- a) El Polígono de Maniobras y
- b) Las Maniobras y los Ejercicios de Tiro

4.2. OBJETIVO ESPECÍFICO: INTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

4.2. PROGRAMA: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL. *Ver Programas 3.2., 6.1., 7.1.*

ACCIONES E INICIATIVAS

4.2.1. Redacción del Plan de Desarrollo Integral y Programas de Fomento

4.2.2. Redacción del PORN Y PRUG de las Marismas del Barbate

4.3. OBJETIVO ESPECÍFICO: ADECUACIÓN DEL DESARROLLO EÓLICO A LAS CARACTERÍSTICAS PAISAJÍSTICAS Y NECESIDADES SOCIALES DE LA ZONA

4.3. PROGRAMA: DESARROLLO EÓLICO COMPATIBLE. *Ver Programa 7.1.*

ACCIONES E INICIATIVAS

4.3.1. Redacción urgente del Plan Integrado de Ordenación del Desarrollo Eólico de La Janda dentro del contexto andaluz de ordenación del subsector

4.3.2. Redacción y aprobación del marco regulador de la actividad

4.3.3. Sería conveniente esperar a la aprobación del Plan Integrado de Ordenación antes de continuar con la instalación de Parques Eólicos

4.4. OBJETIVO ESPECÍFICO: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

4.4. PROGRAMA: ASENTAMIENTOS URBANOS Y RURALES SOSTENIBLES. *Ver Programas 2.1., 5.2., 6.1., 6.3.*

ACCIONES E INICIATIVAS

4.4.1. Redacción del Proyecto "Asentamientos sostenibles del Litoral de La Janda", específicamente redactado para cada asentamiento y su entorno

4.4.2. Revisión del Planeamiento Urbanístico vigente de acuerdo con la filosofía de la Agenda 21 Litoral de La Janda

4.4.3. Redacción de Planes Especiales de Ordenación de las Pedanías Rurales

4.4.4. Redacción del Plan de Equipamientos e Infraestructuras Rurales

4.5. OBJETIVO ESPECÍFICO: INTEGRAR EL TERRITORIO DEL LITORAL DE LA JANDA A TRAVÉS DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y FERROVIARIAS.

4.5. PROGRAMA: COMUNICACIÓN VIARIA Y FERROVIARIA.

ACCIONES E INICIATIVAS

4.5.1. Inicio de la ordenación de las vías pecuarias

4.5.2. Desdoblamiento de la CN 340 hasta Vejer-Barbate

4.5.3. Plan de mejora de las comunicaciones intracomarcales

4.5.4. Creación de la Empresa Pública de Transporte Comarcal

4.5.5. Seguimiento del Proyecto ferroviario San Fernando-Algeciras

4.6. OBJETIVO ESPECÍFICO: FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INTEGRACIÓN SUPRAMUNICIPALES

4.6. PROGRAMA: INTEGRACIÓN COMARCAL Y SUBCOMARCAL

ACCIONES E INICIATIVAS

4.6.1. Redacción y aprobación del Plan Subregional de Ordenación del Territorio

4.6.2. Estudio de las posibilidades de fortalecimiento de la Mancomunidad de Municipios

4.6.3. Creación de la Red Informática para la integración territorial de los núcleos principales y secundarios (Intranet)

4.7. OBJETIVO ESPECÍFICO: INCORPORACIÓN A LAS REDES DE CIUDADES COSTERAS EUROPEAS CON PROBLEMATICAS TERRITORIALES SIMILARES

4.7. PROGRAMA: INTEGRACIÓN EUROPEA. *Ver Programas 1.5., 8.2.*

ACCIONES E INICIATIVAS

4.7.1. Creación de una Sección Europea en la Oficina Técnica Comarcal de la Agenda 21

4.7.2. Incorporación al Consejo Internacional para las Iniciativas Locales Ambientales (ICLEI)

4.7.3. Incorporación a una o a varias de las redes europeas de ciudades costeras medias o pequeñas con objeto de participar en proyectos conjuntos, intercambio de experiencias, etc. vinculadas al desarrollo sostenible en general o a aspectos sectoriales (turismo, pesca, agricultura, empresas, tecnología ...)

Vejer, 25 de Marzo de 1999

E. Planificación

Grupo de Trabajo 5. CICLO INTEGRAL DEL AGUA

OBJETIVO ESTRATÉGICO. "CORREGIR LAS GRAVES DEFICIENCIAS QUE PRESENTA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USOS URBANOS Y AGRÍCOLAS"



5.1. OBJETIVO ESPECÍFICO: MEJORA DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS HIDROLÓGICOS Y LA PROBLEMÁTICA ASOCIADA A SU GESTIÓN

5.1. PROGRAMA: CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS HIDROLÓGICOS. *Ver Programas 1.1., 9.1.*

ACCIONES E INICIATIVAS

5.1.1. Realización de un estudio sobre los recursos hidrológicos subterráneos de la zona

5.1.2. Realización de un estudio sobre el ciclo integral del agua en el Litoral de La Janda (desde la captación de los recursos hasta su posible reutilización para el caso de abastecimiento humano)

5.2. OBJETIVO ESPECÍFICO: MEJORA DE LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA CON DESTINO AL ABASTECIMIENTO HUMANO

5.2. PROGRAMA: ABASTECIMIENTO HUMANO SOSTENIBLE. *Ver Programas 4.4., 6.2., 8.3.*

ACCIONES E INICIATIVAS

5.2.1. Inclusión de Vejer y Barbate en la Red Gaditana de Abastecimiento

5.2.2. Mejora, en baja, del abastecimiento y depuración/reutilización de aguas de los núcleos princi-

pales del Litoral de La Janda

5.2.3. Dotación de los servicios básicos de abastecimiento y depuración/reutilización a los asentamientos rurales

5.2.4. Garantizar el tratamiento de lodos procedentes de depuradoras para su reutilización

5.3. OBJETIVO ESPECÍFICO: RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA INHERENTE A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS CON RESPECTO A LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS. DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS RECURSOS

5.3. PROGRAMA: ABASTECIMIENTO AGRÍCOLA SOSTENIBLE. *Ver Programa 9.2.*

ACCIONES E INICIATIVAS

5.3.1. Estudiar la mejor fórmula para asegurar el abastecimiento de los cultivos hortofrutícolas del litoral de La Janda utilizando además de los recursos subterráneos (recursos de la Cuenca del Guadalete, del Barbate, de ambas, reutilización de aguas urbanas...)

5.4. OBJETIVO ESPECÍFICO: PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS HIDRO-

LÓGICOS (SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEOS; CONTINENTALES Y MARINOS) Y ECOSISTEMAS ASOCIADOS

5.4. PROGRAMA: PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN HIDROLÓGICA. *Ver Programa 9.2.*

ACCIONES E INICIATIVAS

5.4.1. Sustituir de forma progresiva los productos agrícolas que degradan la calidad de los recursos subterráneos

5.4.2. Introducir sistemas alternativos de saneamiento en los asentamientos rurales

5.4.3. Recuperar los cauces y riberas de los principales ríos y arroyos así como los ecosistemas asociados

Conil, 7 de Abril de 1999

Grupo de Trabajo 6. TURISMO

OBJETIVO ESTRATÉGICO. "DISEÑAR UN MODELO DE TURISMO SOSTENIBLE BASADO EN EL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES"



6.1 OBJETIVO ESPECÍFICO: DISEÑO DE UN MODELO DE TURISMO SOSTENIBLE PARA EL LITORAL DE LA JANDA

6.1 PROGRAMA: DIRECTRICES PARA LA ORDENACIÓN DEL TURISMO EN EL LITORAL DE LA JANDA. Ver Programas 1.1., 4.2., 4.4.

ACCIONES E INICIATIVAS

6.1.1. Inventario del patrimonio natural e histórico-artístico

6.1.2. Redacción de las Bases para la Ordenación Turística Sostenible del Litoral de La Janda

6.1.3. Plan de Ordenación Turística Sostenible del Litoral de La Janda

6.1.4. Establecer las acciones 4.4.2. y 4.4.3. como prioritarias

6.2 OBJETIVO ESPECÍFICO: FOMENTO Y MEJORA DE LA GESTIÓN LOCAL DE LOS RECURSOS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

6.2 PROGRAMA: GESTIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE. Ver Programas 3.2., 5.2.

ACCIONES E INICIATIVAS

6.2.1. Formación específica para gestores locales públicos y privados en turismo sostenible

6.2.2. Creación de una entidad supramunicipal para la gestión de turismo en la subcomarca (con funciones de planificación, formación, asesoramiento, asistencia

a proyectos e iniciativas ...)

6.2.3. Reuniones trimestrales de coordinación con los agentes institucionales (públicos y privados) turísticos

6.2.4. Reiterar la acción 5.2.2.

6.3 OBJETIVO ESPECÍFICO: PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DE RECURSOS NATURALES Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO CON FINES TURÍSTICOS Y DE OCIO

6.3 PROGRAMA: RECURSOS TURÍSTICOS. Ver Programas 1.2., 2.1., 2.2., 2.5.

ACCIONES E INICIATIVAS

6.3.1. Programa de mejora de la accesibilidad al DPMT y dotación de equipamientos

6.3.2. Creación del Centro para la Educación Ambiental y del Museo del Mar y las artes de pesca en Barbate

6.3.3. Dotación de elementos interpretativos e informativos en lugares de interés ambiental

6.3.4. Creación del Centro de Interpretación y Recepción del Parque Natural y Aula de la Naturaleza (incorpore entre otras funciones un área científica)

6.3.5. Creación de un Banco de Imágenes con valor turístico

6.3.6. Realización de itinerarios a partir del patrimonio natural e histórico-artístico (Ej. "Ruta del atún", "Ruta del toro", "Ruta arqueológica", relación de actividades deportivas relacionadas con la naturaleza...)

6.3.7. Creación de un museo arqueológico de La Janda Litoral en Vejer

6.3.8. Realización de actividades náutico-deportivas: organización de regatas, buceo ...

6.3.9. Recopilación de la normativa existente en materia de recursos naturales y patrimonio histórico-artísticos y elaboración de unas ordenanzas municipales para el uso sostenible de los mismos

6.3.10. Realización de un Programa de Actuaciones para la mejora y el fomento de los alojamientos turísticos

Conil, 14 de Abril de 1999



Foto 11- Torre Almenara, playa de El Palmar (Vejer de la Frontera)

Grupo de Trabajo 7. INDUSTRIALIZACIÓN DE RECURSOS COSTEROS

7.- **OBJETIVO ESTRATÉGICO.** "FOMENTAR LAS INICIATIVAS DE TRANSFORMACIÓN DE LOS RECURSOS COSTEROS LOCALES DE MANERA QUE CONTRIBUYAN A DIVERSIFICAR LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA SUBCOMARCA AL TIEMPO QUE SE RESPETAN LOS PROCESOS NATURALES"



7.1. OBJETIVO ESPECÍFICO: CONOCER SUFICIENTEMENTE LAS POSIBILIDADES DE LAS INDUSTRIAS COSTERAS

7.1 PROGRAMA: INVESTIGACIÓN E INDUSTRIA PARA EL LITORAL DE LA JANDA. *Ver Programas 1.1., 4.2., 4.3., 8.1.*

ACCIONES E INICIATIVAS

7.1.1 Realización de un inventario de recursos industriales estudiando de forma especial la potencialidad de los sectores industriales emergentes (reciclaje o tratamiento de residuos o subproductos, energía eólica, acuicultura, transformación de la producción hortofrutícola, nuevos productos derivados de la pesca ...).

7.2 OBJETIVO ESPECÍFICO: SATISFACER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS PROCESOS INDUSTRIALES CON RESPECTO A INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AMBIENTALES

7.2 PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL Y SERVICIOS AMBIENTALES. *Ver Programa 9.3.*

ACCIONES E INICIATIVAS

7.2.1. Creación del "Teléfono Verde" para el servicio de gestión de los residuos derivados de procesos agrícolas e industriales (plásticos, aceites, desechos industriales...) en coordinación con EGMASA

7.2.2. Apoyar iniciativas tendentes a la creación de suelo industrial con las adecuadas infraestructuras

7.3. OBJETIVO ESPECÍFICO: AYUDAR E INCENTIVAR LAS INICIATIVAS DE TRANSFORMACIÓN QUE PUEDAN SURGIR

7.3 PROGRAMA: DE FOMENTO INDUSTRIAL Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES. *Ver Programas 1.5., 2.1., 9.4.*

ACCIONES E INICIATIVAS

7.3.1. Creación de la imagen/etiqueta de productos "verdes" y "azules" de La Janda y correspondiente promoción

7.3.2. Comarcalización de los servicios de ase-

soramiento para el fomento industrial dentro de la Oficina Técnica Comarcal Agenda 21 a través de los cuales se canalice la información sobre acceso a la tecnología, apertura de mercados, servicios financieros, agilización de trámites administrativos ...

7.3.3. Programa de Localización y Fomento Empresarial (líneas de actuación para atraer empresas y actividades empresariales).

Barbate, 21 de Abril de 1999



Foto 12 - Cabo Trafalgar Caños de Meca, Barbate

Grupo de Trabajo 8. PESCA ARTESANAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO. "ASEGURAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS CALADEROS LOCALES DE LA FLOTA ARTESANAL QUE CONDUZCA A UNA PESCA SOSTENIBLE"



8.1. OBJETIVO ESPECÍFICO: CONOCER LOS RECURSOS PESQUEROS Y MARISQUEROS DE LOS CALADEROS LOCALES

8.1. PROGRAMA: CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y MARISQUEROS. *Ver Programas 1.1., 7.1.*

ACCIONES E INICIATIVAS

8.1.1. Organización de debates sobre la sostenibilidad de la pesca con la participación de los diferentes agentes implicados

8.1.2. Realización de un estudio de viabilidad ecológica y económica de los cultivos marinos en las marismas del Barbate (en coordinación con el PORN, realizado por la Delegación de Medio Ambiente)

8.1.3. Elaboración de un Atlas de la actividad pesquera en La Janda (recursos, embarcaciones, puertos, cartografía y caracterización de caladeros)

8.1.4. Elaboración de un Informe sobre la pesca no profesional en La Janda Litoral

8.2. OBJETIVO ESPECÍFICO: GESTIONAR LOS CALADEROS LOCALES DE

FORMA SOSTENIBLE Y PARTICIPATIVA

8.2. PROGRAMA: ORDENACIÓN Y GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y MARISQUEROS LOCALES. *Ver Programas 2.3., 4.7.*

ACCIONES E INICIATIVAS

8.2.1. Creación de la Mesa Comarcal de la pesca, con reuniones trimestrales

8.2.2. Elaboración de un Plan de Ordenación y Gestión de los Recursos Pesqueros Litorales

8.2.3. Elaboración de un Plan de Ordenación y Gestión de los Recursos Pesqueros del Río Barbate

8.2.4. Recuperación de marismas y estuarios degradados en el Litoral de La Janda

8.2.5. Integración en redes europeas relacionadas con el sector pesquero (SIRIUS)

8.3. OBJETIVO ESPECÍFICO: CONSERVAR Y RECUPERAR LOS HÁBITATS INTERMAREALES VINCULADOS A LOS RECURSOS PESQUEROS Y MARISQUEROS Y LA BIODIVERSIDAD DEL MEDIO MARINO

8.3. PROGRAMA: BASES NATURALES DE

LOS CALADEROS LOCALES (DPMT) Y BIODIVERSIDAD. *Ver Programa 5.2.*

ACCIONES E INICIATIVAS

8.3.1. Puesta en funcionamiento de la depuradora en Barbate, básico para el mantenimiento de la calidad de las aguas litorales

8.3.2. Medidas de intensificación de la protección activa y pasiva de los caladeros y hábitats críticos

Barbate, 28 de Abril de 1999



Foto 13 - Acantilado en el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate

Grupo de Trabajo 9. AGRICULTURA INTENSIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO. "CONSOLIDAR UN MODELO DE AGRICULTURA INTENSIVA QUE CONSIDERE AL MISMO TIEMPO LAS NECESIDADES SOCIALES Y LAS DEL MEDIO NATURAL QUE LE SIRVA DE SOPORTE"



9.1. OBJETIVO ESPECÍFICO: ORDENACIÓN DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS INTENSIVAS CON OBJETO DE CONSEGUIR UNA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE.

9.1. PROGRAMA: PLANIFICACIÓN INTEGRADA DE LA AGRICULTURA INTENSIVA SOSTENIBLE. *Ver Programas 1.1., 5.1.*

ACCIONES E INICIATIVAS

9.1.1. Redacción de un Plan de Ordenación Rural Integrado en el que se estudien las posibilidades reales de la hortofruticultura en todas sus vertientes a partir de las limitaciones de los recursos naturales

9.2. OBJETIVO ESPECÍFICO: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS INTENSIVAS

9.2. PROGRAMA: AGRICULTURA INTENSIVA Y RECURSOS NATURALES. *Ver Programas 5.3. y 5.4.*

ACCIONES E INICIATIVAS

9.2.1. Estudiar la mejor fórmula para asegurar el abastecimiento de agua de los cultivos hortofrutícolas del Litoral de La Janda en áreas deficitarias

9.2.2. Mejorar la difusión de las posibilidades de formación existentes en relación con la mejora de las prácticas agronómicas (técnicas de riego, implantación de cultivos experimentales, lucha integrada contra las plagas, ahorro de agua, utilización de productos agrícolas, protección de suelos...)

9.3. OBJETIVO ESPECÍFICO: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS AMBIENTALES PARA LA ATENUACIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA AGRICULTURA INTENSIVA

9.3. PROGRAMA: AGRICULTURA INTENSIVA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. *Ver Programa 7.2.*

ACCIONES E INICIATIVAS

9.3.1. Organizar el servicio de gestión de residuos derivados de la actividad agrícola intensi-

va (plásticos, envases ...) en coordinación con EGMASA

9.3.2. Seguimiento y control de la calidad de las aguas subterráneas y los suelos agrícolas

9.4. OBJETIVO ESPECÍFICO: FOMENTO DE LAS INICIATIVAS Y PROYECTOS VINCULADOS A LA MEJORA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

9.4. PROGRAMA: FOMENTO DE LA AGRICULTURA INTENSIVA SOSTENIBLE. *Ver Programas 2.1., 3.2., 7.3.*

ACCIONES E INICIATIVAS

9.4.1. Creación de una imagen de calidad de "productos verdes" de La Janda y su correspondiente promoción

9.4.2. Realización de un Curso Anual de formación específica "Hacia una agricultura sostenible"

Conil, 5 de Mayo de 1999

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Todo proceso de planificación participativa exige información y transparencia. Con tal propósito la *Agenda 21 Litoral de La Janda* ha contado con diferentes instrumentos y canales de información:

- Boletines Informativos, se han editado 6 a lo largo del proceso de elaboración de la *Agenda 21 Litoral de La Janda* con la información más relevante.
- Encuestas, se han realizado un total de 3, en las que se ha consultado la opinión de los componentes del Foro para la obtención de los Temas-Clave y la aprobación del diagnóstico y las acciones propuestas.
- Hoja WEB en la que se ha introducido toda la información que las diferentes etapas de la *Agenda 21* ha generado.
- Entrevistas con los principales Agentes Sociales e Institucionales.
- Cuñas publicitarias en TV locales.
- Programas informativos en radio y TV locales.
- Prensa escrita, a través de anuncios de actividades y artículos sobre los trabajos realizados.
- Correo electrónico.
- Correo postal.
- Teléfono y Fax.

REUNIONES Y ENTREVISTAS: El esfuerzo en la búsqueda del consenso

	Nº Reuniones
Agentes Sociales e Institucionales	27
Foro	3
Secretaría Técnica	5
Comisión Técnica Ejecutiva	3
Asesores Externos	3
Grupos de Trabajo	18+1*
Grupo Asesor UCA	36

(*) El Grupo de Trabajo de Integración Territorial necesitó de una reunión preparatoria debido a la trascendencia de los temas tratados.



RELACION DE PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS DE TRABAJO: FASE DE DIAGNOSTICO

Gr. 1. GESTION INTEGRADA

Asociación de Comerciantes Caños de Meca
Andrés Santiago - Delegación Prov. Consejería de Agricultura y Pesca
Felipe Oliveros - Consejería de Medio Ambiente
Francisco Blanco - Delegación Prov. Consejería de Obras Públicas
Irene Fernández-Mayoralas - Equipo Asesor UCA
Juan Manuel Abarca - Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico
Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA
Oliva Cabrera - Geógrafa
Ramón Alvarado - AGADEN

Gr. 2. EDUCACION AMBIENTAL

Adolfo Chica - Equipo Asesor UCA
Agustín Cuello - Aula de la Naturaleza, Diputación de Cádiz
Antonio Muñoz - Director I.E.S. "La Janda"
Gilberto Suárez - IES "La Janda"
Inés Domínguez - Mancomunidad de Municipios de La Janda
Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA
Manuel Lobón - Grupo Ornitológico "Cigüeña Negra"
Nuria Aragón - Ayuntamiento de Barbate
Paco Montoya - Grupo Ornitológico "Cigüeña Negra"
Ramón Alvarado - Ecologistas en Acción
Teresa Ochotorena - Equipo Asesor UCA

Gr. 3. FORMACION DE CAPACIDADES

Antonio Madueño - Director Provincial INEM
Daniel Coronado - Equipo Asesor UCA
Francisco Fuentes - Gerente Patronato de Turismo, Conil
Inés Domínguez - Mancomunidad de Municipios de La Janda
José Joaquín Brenes - Gerente PRODER
José María Luque - Equipo Asesor UCA
Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA
Manuel Muñoz - Ayuntamiento de Vejer
Marisa García - Delegación Municipal de la Mujer

Gr. 4. INTEGRACION TERRITORIAL

Andrés Santiago - Deleg. Prov. Consejería de Agricultura y Pesca
Flora Nuñez - Técnico Cultura Ayuntamiento de Vejer
Guillermo Torres - Coronel Dtor. Campo de Adiestramiento "Sierra del Refín"
Celso M. López Cornejo - Delegado Ministerio de Defensa
Irene Fernández-Mayoralas - Equipo Asesor UCA
José Joaquín Brenes - Gerente PRODER
José Luis Tirado - Pte. Plataforma Vecinal de la Janda y Campo de Gibraltar

Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA
Nuria Aragón - Delegación Fomento Ayuntamiento de Barbate
Ramón Alvarado - AGADEN

Gr. 5. CICLO INTEGRAL DEL AGUA

Alfonso Corzo - Dpto. Biología Animal, Vegetal y Ecología UCA
Antonio Brenes - Gerente Coop. N.º. Sra. de las Virtudes
Antonio Valiente - Comunidad de Usuarios "Ingeniero Eugenio Olid"
Bartolomé Ramírez - AA.VV. Casa de Postas
Carmen Salas - ASAJA Cádiz
Diego Pacheco - AA. VV. El Chinarejo
Gonzalo Sánchez - UAGA
Javier Aycart - Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Juan Antonio Criado - Izquierda Unida Barbate
Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA
Manuel Márquez - Aguas de la Janda, S.L.
Miguel Ángel López - Ayuntamiento de Conil
Rafael Coca - Oficina Comarcal Agraria de Medina Sidonia

Gr. 6. TURISMO

Angel Camacho - INFOCONIL
Antonio Casado - Asociación de Comerciantes Los Caños
Antonio Manuel Rubio - Asociación de Hostelería
Carlos Alonso - Centro Andaluz de Arqueología Subacuática
Daniel Coronado - Equipo Asesor UCA
Francisco Fuentes - Gerente Patronato de Turismo, Conil
José Joaquín Brenes - Gerente PRODER
José María Rivera - Oficina Municipal de Turismo, Barbate
José Ramos Muñoz - Área de Prehistoria UCA
Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA
Manuel González - IU Barbate
Manuel Montañés - Área de Prehistoria UCA
Manuel Rocha - Patronato Provincial de Turismo
Manuel Simarro - Asesor de Promoción, IFA
Rodrigo Valdecantos - Deleg. Provincial de Turismo y Deporte
Thierry Ramírez - Asociación de Hostelería El Palmar

Gr. 7. INDUSTRIALIZACION DE RECURSOS COSTEROS

Andrés Santiago - Deleg. Prov. Consejería de Agricultura y Pesca
Antonio Brenes - Gerente Coop. N.º. Sra. de las Virtudes
Daniel Coronado - Equipo Asesor UCA
Fco. Javier Ramos - Acuicultor
Francisco Ramos - Acuicultor
Jesús M.º Montero - IB Trafalgar
José Antonio Dávila - Cofradía de Pescadores, Barbate

José Joaquín Brenes - Gerente PRODER
Juan Antonio Criado - IU Barbate
Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA
Manuel Malia - Oficina de Iniciativas Pesqueras, Ayto. Barbate
Manuel Muñoz - Ayuntamiento Vejer de la Frontera
Manuel Ramos - Acuicultor
Manuel Simarro - Asesor de Promoción, IFA
Moisés Malia - Acuicultor
Pilar Marín - Equipo Asesor UCA

Gr. 8. PESCA ARTESANAL

Andrés Santiago - Deleg. Prov. Consejería de Agricultura y Pesca
Antonio Varo - Cofradía de Pescadores, Barbate
Celso Manuel López - Ministerio de Defensa
Daniel Coronado - Equipo Asesor UCA
Fco. Javier Leal - Acuicultor
Fco. Javier Ramos - Acuicultor
Francisco Parrabano - UGT
Francisco Ramos - Acuicultor
José Antonio Dávila - Cofradía de Pescadores, Barbate
Juan Antonio Criado - IU Barbate
Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA
M.º Ángeles Corbacho - Antropóloga
Manuel Malia - Oficina de Iniciativas Pesqueras, Ayto. Barbate
Manuel Ramos - Acuicultor
Moisés Malia - Acuicultor
Pepa Ramos - Nueva Izquierda
Pilar Marín - Equipo Asesor UCA

Gr. 9. AGRICULTURA INTENSIVA

Adolfo Chica - Equipo Asesor UCA
Antonio Brenes - Gerente Coop. N.º. Sra. de las Virtudes
Bartolomé Ramírez - AA.VV. Casa de Postas
Daniel Coronado - Grupo Asesor UCA
Diego Pacheco - AA.VV. El Chinarejo
Esther Tinoco - Agente de Desarrollo Local, Ayto. Vejer
Federico Ortega - ASAJA
Francisco Alba - Ayuntamiento de Conil
Gonzalo Sánchez - UAGA
Ignacio Castrillón - Oficina Comarcal Agraria
José Joaquín Brenes - Gerente PRODER
Manuel Muñoz - Ayuntamiento de Vejer
Patricio Sánchez - Cooperativa Cerealista de Conil, S.C.A.
Pilar Marín - Equipo Asesor UCA

RELACION DE PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS DE TRABAJO: FASE PROPOSITIVA

Gr. 1. GESTIÓN INTEGRADA

José Joaquín Brenes - Gerente PRODER
Nuria Aragón - Ayuntamiento de Barbate
Isidro González - Vicerrector de Investigación UCA
Manuel Muñoz - Ayuntamiento de Vejer
Juan Manuel Abarca - Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico
Andrés Santiago - Delegación Prov. Consejería Agricultura y Pesca
Oscar Morgado - Ecologistas en Acción
Jaime Castro - Ayuntamiento de Vejer
Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA

Gr. 2. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Nuria Aragón - Ayuntamiento de Barbate
Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA
José Joaquín Brenes - Gerente PRODER
Ana Castellano - Pedagoga Educación Ambiental
Pilar Marín - Equipo Asesor UCA
Juan Antonio Criado - Izquierda Unida, Barbate
Agustín Cuello - Aula de la Naturaleza, Diputación de Cádiz
Inés Domínguez - Mancomunidad de Municipios de La Janda
Antonio Aragón - Grupo Naturalista Breña
José Miguel Martínez - IES "Trafalgar"
Esther Tinoco - Agente de Desarrollo Local, Ayto. Vejer

Gr. 3. FORMACIÓN DE CAPACIDADES

Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA
José Joaquín Brenes - Gerente PRODER
Daniel Coronado - Equipo Asesor UCA
María Luisa García - OPEM Ayuntamiento de Barbate
Manuel Muñoz - Ayuntamiento de Vejer
Flora Núñez - Técnico Cultura Ayuntamiento de Vejer
Adolfo Chica - Equipo Asesor UCA
Esther Tinoco - A.D.L. Ayuntamiento de Vejer
Pilar Marín - Equipo Asesor UCA

Gr. 4. INTEGRACIÓN TERRITORIAL

Reunión Preparatoria

Juan Antonio Criado - Izquierda Unida, Barbate
Gloria Crespo - Izquierda Unida, Barbate
Pepa Ramos - Nueva Izquierda, Barbate
Manuela Sánchez - Plataforma Sierra del Retén

Francisca Navas - Plataforma Sierra del Retén
Carolina Pérez - Plataforma Sierra del Retén
Francisco Tamayo - Pte. Mancomunidad de Municipios de La Janda
Antonio Varo - Cofradía de Pescadores, Barbate
Nuria Aragón - Ayuntamiento de Barbate

Grupo de Trabajo

Felipe Oliveros - Parque Nat. de la Breña y Marismas del Barbate
Manolo Muñoz - Ayuntamiento de Vejer
José Joaquín Brenes - Gerente PRODER
Juan Manuel Abarca - Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico
Nuria Aragón - Ayuntamiento de Barbate
Flora Núñez - Técnico Cultura Ayuntamiento de Vejer
Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA

Gr. 5. CICLO INTEGRAL DEL AGUA

Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA
Antonio Brenes - Gerente Cooperativa Ntra. Sra. de las Virtudes
José Joaquín Brenes - Gerente PRODER
Rafael Coca - Oficina Comarcal Agraria
Alfonso Corzo - Dpto. Biología Animal, Vegetal y Ecología UCA
Juan Antonio Criado - IU, Barbate
Camilo Mayán - Delegación Prov. Consejería de Salud
Miguel Ángel López - Ayuntamiento de Conil
Manuel Márquez - Aguas de la Janda, S.L.
Oscar Morgado - Ecologistas en Acción
Diego Pacheco - AA.VV. "El Chinarejo"
Bartolomé Ramírez - AA.VV. "Casa de Postas"
Gonzalo Sánchez - UAGA
Antonio Valiente - Comunidad de Usuarios "Ingeniero Eugenio Olid"

Gr. 6. TURISMO

José Joaquín Brenes - Gerente PRODER
Isabel Sánchez - Oficina de Turismo, Ayuntamiento de Vejer
Daniel Coronado - Equipo Asesor UCA
Francisco Rosado - Asoc. Hostelería el Palmar
Vicente Castanera - Area Prehistoria UCA
Manoli Pérez - Area Prehistoria UCA
José María Rivera - Oficina Turismo, Ayuntamiento de Barbate
Manuel Penco - Delegación Prov. Consejería de Turismo y Deporte
Antonio Muñoz - Asociación de Hostelería El Palmar

Juan Manuel Abarca - Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico
Margarita Sánchez - CEDER (NOW) Alcalá de los Gazules
Pilar Marín - Equipo Asesor UCA
Adolfo Chica - Equipo Asesor UCA
Oscar Morgado - Ecologistas en Acción

Gr. 7. INDUSTRIALIZACIÓN DE RECURSOS COSTEROS

Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA
Daniel Coronado Guerrero - Equipo Asesor UCA
Manuel Malia - Oficina de Iniciativas Pesqueras, Ayto. Barbate
Pilar Marín - Equipo Asesor UCA
Jesús Montero - I.B. Trafalgar
Andrés Santiago - Delegación Prov. Consejería de Agricultura y Pesca
Manuel Simarro - IFA
José Antonio Dávila - Cofradía de Pescadores, Barbate

Gr. 8. PESCA ARTESANAL

Daniel Coronado - Equipo Asesor UCA
Manuel Malia - Oficina de Iniciativas Pesqueras, Ayto. Barbate
Pilar Marín - Equipo Asesor UCA
Andrés Santiago - Deleg. Prov. Consejería Agricultura y Pesca
Ignacio Sobrino - Instituto Español de Oceanografía
Antonio Varo - Cofradía de Pescadores, Barbate
José Antonio Dávila - Cofradía de Pescadores, Barbate

Gr. 9. AGRICULTURA INTENSIVA

Juan Manuel Barragán - Equipo Asesor UCA
Antonio Brenes - Cooperativa Ntra. Sra. de las Virtudes
José Joaquín Brenes - Gerente PRODER
Rafael Coca - Oficina Comarcal Agraria
Daniel Coronado - Equipo Asesor UCA
Manuel Muñoz - Ayuntamiento de Vejer
Bartolomé Ramírez - AA.VV. Casa de Postas
Antonio Valiente - Comunidad de Usuarios "Ingeniero Eugenio Olid"
José María Rivera - Ayuntamiento de Barbate
Adolfo Chica - Equipo Asesor UCA
Pilar Marín - Equipo Asesor UCA
Esther Tinoco - A.D.L. Ayuntamiento de Vejer

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INVITADAS AL FORO

AGADEN

Aguas de La Janda, S.L.
Almadra de Cabo Plata, S.A.
Almadra de Punta Atalaya, S.A.
Área de Educación y Medio Ambiente, Diputación de Cádiz
Área de Fomento Económico, Diputación de Cádiz
Asociación Amigos del País
Asociación de Armadores de Buques de Pesca Asociación de Grandes Atuneros Congeladores
Asociación de Comerciantes de Conil, ASERCON
Asociación de Comerciantes de Los Caños de Meca, SURNATURA
Asociación de Comerciantes de Vejer, ACOVE
Asociación de Comerciantes y Empresarios de Barbate
Asociación de Exportadores de Pescado, ARPEBAR
Asociación de Mujeres Progresistas Olympia
Asociación de Servicios y Hostelería El Palmar
Asociación de Vecinos Casa de Postas
Asociación de Vecinos El Chinarejo
Asociación de Vecinos El Palacio
Asociación de Vecinos Santo Domingo de la Calzada
Asociación Plataforma Sierra del Retín
Aula de la Naturaleza, Diputación de Cádiz
Ayuntamiento de Zahara de Los Atunes
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz
Canal Sur TV
Capitanía Marítima de Barbate
Carpintería de Ribera DOCADA
Centro Andaluz de Arqueología Subacuática
Centro de Buceo ALBACORA
Centro de Interpretación de Cetáceos, Mundo Delfín
Centro de Investigación y Cultivo de Especies Marinas El Toruño
Club de Buceo Esparte
Club de Pesca Bodión
Club Náutico de Barbate
Club Náutico de Conil
Club Recreo Piragüismo Barbate
Cofradía de Pescadores de Barbate
Cofradía de Pescadores de Conil
Colectivo Ornitológico Cigüeña Negra
Comisiones Obreras
Comunidad de Propietarios Roche Residencial
Comunidad de Usuarios Ingeniero "Eugenio Olid"
Confederación Empresarial de Cádiz
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Conservas El Rey de Oros, S.L.
Conservas La Barbateña, S.L.
Construcciones Navales de Barbate, S.A.
Cooperativa Agrícola "Divino Salvador"
Cooperativa Agrícola "Nuestra Señora de las Virtudes"
Cooperativa Cerealista de Conil, S.C.A.
Cultivos Piscícolas Marinos, S.L.
Delegación de Cultura, Ayuntamiento de Vejer
Delegación de Fomento, Ayuntamiento de Barbate
Delegación de Fomento, Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Gobierno, Junta de Andalucía
Delegación de Juventud y Deportes, Ayuntamiento de Conil
Delegación Provincial Consejería de Agricultura y Pesca
Delegación Provincial Consejería de Cultura
Delegación Provincial Consejería de Educación y Ciencia
Delegación Provincial Consejería de Medio Ambiente
Delegación Provincial Consejería de Obras Públicas
Delegación Provincial Consejería de Salud
Delegación Provincial Consejería de Turismo
Delegación Provincial del Ministerio de Defensa
Delegación Provincial Consejería de Trabajo e Industria
Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico
Desarrollos Eólicos, S.A.
Diario de Cádiz
Ecologistas en Acción
EGMASA
Empresa Pública Puertos de Andalucía
Exportador de Pescado González Crespo
Exportador de Pescado Hermanos Muñoz
Facultad de Ciencias del Mar, Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Cádiz
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz
Federación Antidroga Barbate
Federación de Asociaciones Agrarias Jóvenes Agricultores de Andalucía, ASAJA
Gremio de Comerciantes de Barbate, GRECOBAR
Grupo Naturalista Breña
Independientes Barbateños
INFOCONIL
Instituto Andaluz de Reforma Agraria
Instituto de Bachillerato La Atalaya
Instituto de Bachillerato Trafalgar
Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía
Instituto de Enseñanza Secundaria La Janda

Instituto de Fomento de Andalucía
Instituto Español de Oceanografía
Instituto Nacional de Empleo
Instituto Social de La Marina
Izquierda Unida
Jefatura Provincial de la Unidad de Carreteras
Leales Conileños
Mancomunidad de Municipios de La Janda
Oficina de Turismo, Ayuntamiento de Barbate
Oficina de Turismo, Ayuntamiento de Vejer
Onda Barbate, TV
Organización de Productores de Pesca Fresca de Barbate, OPP 37
Organización de Productores Pesqueros Artesanales y del Litoral del Golfo de Cádiz
Partido Andalucista
Partido Popular
Partido Socialista Obrero Español
Patronato de Turismo, Ayuntamiento de Conil
Patronato Provincial de Turismo, Diputación de Cádiz
Pesquerías de Almadra, S.A.
Plataforma Vecinal de La Janda y El Campo de Gibraltar
PRODER La Janda
Profesionales de diferentes sectores económicos (Botánicos, Biólogos, Acuicultores, Geógrafos, Antropólogos, Licenciados en Ciencias del Mar, Profesores de Formación Ocupacional, Pedagogos, Arquitectos, Abogados, Monitores...)
Programa OPEM, Ayuntamiento de Barbate
Radio Barbate
Radio Juventud de Conil
Radio Vejer FM
Salazones HERPAC, S.L.
SALPESCA, S.L.
SEPRONA, Guardia Civil
Sociedad Cooperativa Andaluza de Armadores de Buques de Pesca
Subdelegación de Gobierno
Telecable Conil
Unidad de Asesoramiento e Iniciativas Pesqueras, Ayto. Barbate
Unión de Agricultores y Ganaderos
Unión General de Trabajadores
Varaderos Barbate, S.L.
Varaderos Francisco Rivera
Vicerrectorado de Investigación, Universidad de Cádiz

MIEMBROS PERTENECIENTES A LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE LA AGENDA 21 LITORAL DE LA JANDA

SECRETARÍA TÉCNICA

• Técnicos Locales

Inés Domínguez Foncubierta - Mancomunidad de Municipios de La Janda

José Joaquín Brenes Ureba - Gerente PRODER

José M^a Rivera Valdés - Ayuntamiento de Barbate

Manuel Muñoz Pérez - Ayuntamiento de Vejer

Francisco Fuentes Aragón - Ayuntamiento de Conil

Manuel Malia Alba - Ayuntamiento de Barbate

• Grupo Asesor de la UCA

Juan Manuel Barragán Muñoz

Daniel Coronado Guerrero

Manuel Arcila Garrido

Ana Macías Bedoya

Adolfo Chica Ruiz

Pilar Marín Cabeza

Teresa Ochotorena Alonso

José M^a Luque Luque

Irene Fernández-Mayoralas Laguna

GRUPO DE ASESORES EXTERNOS

Diego Sales Márquez - Facultad de Ciencias del Mar

Lázaro Rosa Jordán - CUPIMAR, S.A.

Fernando García González-Betes - Ayuntamiento de Cádiz

José Ruiz Navarro - Facultad de Ciencias Económicas

Antonio Troya Panduro - EGMASA

COMISIÓN TÉCNICA EJECUTIVA

Felipe Oliveros Pruaño - Consejería de Medio Ambiente

Beatriz Salvac Benítez - Asoc. de Comerciantes y Empresarios de Barbate

Nuría Aragón Pérez - Ayuntamiento de Barbate

Antonio Roldán Muñoz - Ayuntamiento de Conil

Antonio Jesús Verdú Tello - Ayuntamiento de Vejer

Antonio Brenes Ureba - Cooperativa Nuestra Sra. de las Virtudes

Antonio Varo Loaiza - Cofradía de Pescadores de Barbate

Juan Leal Leal - Cofradía de Pescadores de Conil

Celso Manuel López Cornejo - Ministerio de Defensa

Rafael Coca López - Oficina Comarcal Agraria

Andrés Santiago - Consejería de Agricultura y Pesca

Francisco Blanco - Consejería de Obras Públicas

Juan Manuel Abarca Molina - Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico

Juan Benítez Ordóñez - Diputación Provincial de Cádiz

Antonio Ramírez Ortega - Diputación Provincial de Cádiz

José Antonio Cantos Aberasturi - Dirección Provincial Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Manuel Simarro Parra - Instituto de Fomento de Andalucía

Dolores Yllescas - Ecologistas en Acción

Daniel López Marijuan - Ecologistas en Acción

Antonio Madueño Sedano - Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo

Francisco Tamayo Bernal - Mancomunidad de Municipios de La Janda

Inés Domínguez Foncubierta - Mancomunidad de Municipios de La Janda

Juan Pérez Pérez - Comisiones Obreras

Francisco Parrabano Jiménez - Unión General de Trabajadores

Isidro González Collado - Vicerrectorado de Investigación, UCA

ENCUESTA

BREVE ANÁLISIS DE LA II JORNADA

1. Por tercera vez los debates del Foro se desarrollaron con absoluta normalidad. Asistieron algo más de 100 personas de las cuales en torno a 70 pertenecían al Foro. El resto lo constituían alumnos de los últimos cursos de las Facultades de Ciencias del Mar y Ciencias Económicas de la UCA. Los trabajos empezaron a las 10,30 de la mañana y finalizaron (con el correspondiente intermedio) a las 19,30 horas.
2. En los debates se insistió acerca de que las propuestas deberían ser descritas con mayor precisión. Tal sugerencia se ve necesaria en la próxima etapa o de "Gestión" ya que a lo largo de todas las reuniones mantenidas para llegar a las "Acciones e Iniciativas" reseñadas era muy difícil, por razones de tiempo, detallar mínimamente cada una de las cerca de 145 propuestas. No obstante, se puso de manifiesto por parte de los Grupos Ecologistas presentes la necesidad de que en el desarrollo de las propuestas no se perdiera la filosofía de desarrollo sostenible que debe impregnar a todas las "Acciones e Iniciativas".

También se hicieron varias observaciones sobre la diferente manera de exponer y redactar las propuestas entre unos Grupos de Trabajo y otros, así como la terminología empleada. Por una parte, se explicó que la redacción responde a las diferentes circunstancias de los debates y agentes sociales e institucionales presentes en las reuniones. Desde el punto de vista terminológico parece más acertado sustituir la ex-

presión "Agricultura intensiva" por la de "hortofruticultura", ya que éste último responde mejor a la idea que los participantes tienen del tipo de agricultura que se desarrolla en la zona, especialmente en el Campo de Conil.

En las "Acciones e Iniciativas" en las que aparece EGMASA parece conveniente sustituirlo por "gestor autorizado de residuos". Varios de los participantes manifestaron su preocupación por concretar quién se encargará de llevar a cabo cada acción, cuándo, quién la financiará, etc. La respuesta a estas preguntas de nuevo está en la Etapa de Gestión, tal y como indica el proyecto y la metodología aprobada.

Los Grupos Ecologistas insistieron en la necesidad de que convendría que apareciera de forma explícita que la "tendencia de la agricultura debería ser, manteniendo las rentas agrarias y la calidad de los productos, reducir de forma progresiva el impacto que dicha actividad produce sobre los recursos naturales que la sustentan". También insistieron en que no hay que tener tantas cautelas a la hora de utilizar ciertos términos. Parecía que uno de los términos más aceptados era el de "agricultura orgánica".

3. Con estas precisiones la mayoría de los asistentes que hicieron uso de la palabra manifestaron su acuerdo con el proceso seguido y los resultados conseguidos.

RESULTADOS DE LA TERCERA ENCUESTA AL FORO

De la tabulación de las encuestas se deduce un apoyo generalizado a las propuestas de acción de la “*Agenda 21 Litoral de La Janda*” ya que en todos los temas el grado de acuerdo supera el 95%.

En cuanto a las “*Acciones e Iniciativas*” cabe destacar que, de las 148 existentes, los miembros del Foro han considerado 18 como prioritarias:

Objetivo estratégico 1: INTEGRACIÓN SOCIO-AMBIENTAL

Grupo de Trabajo 1. GESTIÓN INTEGRADA

1.1.1. Puesta en marcha del Proyecto de Investigación “Recursos del Litoral de La Janda para un Desarrollo Sostenible”.

Grupo de Trabajo 3. FORMACIÓN DE CAPACIDADES

3.2.2. Realización de Programas Anuales de Formación específica “Pesca responsable, caladero sostenible”, “Hacia una agricultura intensiva sostenible”, “Hacia un turismo sostenible” ...

Grupo de Trabajo 5. CICLO INTEGRAL DEL AGUA

5.1.2. Realización de un estudio sobre el ciclo integral del agua en el Litoral de La Janda (desde la captación de los recursos hasta su posible reutilización para el caso de abastecimiento humano).

5.2.2. Mejora, en baja, del abastecimiento y depuración/reutilización de aguas de los núcleos principales del Litoral de La Janda.

Objetivo estratégico 2: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Grupo de Trabajo 6. TURISMO

6.1.3. Plan de Ordenación Turística Sostenible del Litoral de La Janda

6.2.2. Creación de una entidad supramunicipal para la gestión de turismo en la subcomarca (con funciones de planificación, formación, asesoramiento, asistencia a proyectos e iniciativas ...).

Grupo de Trabajo 7. INDUSTRIALIZACIÓN DE RECURSOS COSTEROS

7.1.1. Realización de un inventario de recursos industriales estudiando de forma especial la potencialidad de los sectores industriales emergentes (reciclaje o tratamiento de residuos o subproductos, energía eólica, acuicultura, transformación de la producción horto-

frutícola, nuevos productos derivados de la pesca ...).

7.3.1. Creación de la imagen/etiqueta de productos “verdes” y “azules” de La Janda y correspondiente promoción.

7.3.2. Comarcalización de los servicios de asesoramiento para el fomento industrial dentro de la Oficina Técnica Comarcal Agenda 21 a través de los cuales se canalice la información sobre acceso a la tecnología, apertura de mercados, servicios financieros, agilización de trámites administrativos ...

7.3.3. Programa de Localización y Fomento Empresarial (líneas de actuación para atraer empresas y actividades empresariales).

Grupo de Trabajo 8. PESCA ARTESANAL

8.1.2. Realización de un estudio de viabilidad ecológica y económica de los cultivos marinos en las marismas del Barbate (en coordinación con el PORN, realizado por la Delegación de Medio Ambiente).

8.2.2. Elaboración de un Plan de Ordenación y Gestión de los Recursos Pesqueros Litorales.

8.3.1. Puesta en funcionamiento de la depuradora en Barbate, básico para el mantenimiento de la calidad de las aguas litorales.

Grupo de Trabajo 9. AGRICULTURA INTENSIVA

9.1.1. Redacción de un Plan de Ordenación Rural Integrado en el que se estudien las posibilidades reales de la agricultura intensiva a partir de las limitaciones de los recursos naturales.

9.2.1. Estudiar la mejor fórmula para asegurar el abastecimiento de agua de los cultivos hortofrutícolas del Litoral de La Janda en áreas deficitarias.

9.2.2. Mejorar la difusión de las posibilidades de formación existentes en relación con la mejora de las prácticas agronómicas (técnicas de riego, implantación de cultivos experimentales, lucha integrada contra las plagas, ahorro de agua, utilización de productos agrícolas, protección de suelos ...).

9.3.1. Organizar el servicio de gestión de residuos derivados de la actividad agrícola intensiva (plásticos, envases ...) en coordinación con EGMASA.

9.3.2. Seguimiento y control de la calidad de las aguas subterráneas y los suelos agrícolas.

AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a todos los participantes que han depositado, de forma desinteresada, su confianza e ilusión en la “*Agenda 21 Litoral de La Janda*”:

Administración del Estado
Administración de la Comunidad Autónoma
Ayuntamiento de Barbate
Ayuntamiento de Conil
Ayuntamiento de Vejer
Asociaciones y Colectivos
Cofradías de Pescadores
Cooperativas
Comunidades de Regantes
Diputación Provincial de Cádiz
Docentes
Empresarios
Grupos Ecologistas
Mancomunidad de Municipios de La Janda
Partidos Políticos
Investigadores
Sindicatos
Técnicos
Universidad de Cádiz
... .. y a los ciudadanos en general.





UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ



AYUNTAMIENTO DE BARBATE



AYUNTAMIENTO DE CONIL



AYUNTAMIENTO DE VEJER